

INFORME FINAL DE PRACTICA PROFESIONAL

Caracterización de las organizaciones de mujeres de los procesos regionales Nordeste y Suroeste que acompaña la Corporación Vamos Mujer: Línea de Base

CORPORACIÓN VAMOS MUJER

ALEXANDRA LEÓN CORREA

ANA MARÍA TOBÓN MORENO

ASESORA ACADÉMICA:

ALEJANDRA RESTREPO

Trabajadora Social

Doctora en Estudios Latinoamericanos.

ASESORA INSTITUCIONAL:

PATRICIA LULI

Licenciada en Servicio Social

Especialista en Redes Institucionales y Filiars y Diálogos Colaborativos

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

MEDELLÍN

2017

Tabla de contenido

Introducción	1
CAPÍTULO I: CONTEXTO	3
La Corporación Vamos Mujer y su apuesta política.....	3
Las mujeres rurales y sus organizaciones de base.....	6
Los territorios.....	7
Legislación para la protección de los derechos de las mujeres	11
Proceso de intervención/actuación con perspectiva feminista.....	14
Contexto político: vivir práctica académica en medio del proceso de paz.....	15
CAPÍTULO II: OBJETO DE INTERVENCIÓN	17
Caracterización de las organizaciones locales de mujeres de los procesos regionales Nordeste y Suroeste que acompaña la Corporación Vamos Mujer: Línea de Base.	17
Objetivos.....	17
General.....	17
Específicos.....	18
Memoria metodológica.	18
Sistema de monitoreo.....	23
CAPÍTULO III: REFERENTES TEÓRICO-CONCEPTUALES	24
Categorías.....	24
Autonomías económicas.....	24
Sujeto político	26
Violencia contra las mujeres.....	27
Dinámicas organizativas.....	29
CAPÍTULO IV: SITUACIÓN ACTUAL DE LAS ORGANIZACIONES LOCALES: LÍNEA DE BASE	33
Nordeste.....	33
Dinámicas organizativas.....	33
Autonomía Económica.....	45
Participación política de las mujeres.....	52
Violencias contra las mujeres.....	58
Suroeste	67

Dinámicas organizativas	67
Autonomías económicas	77
Participación política de las mujeres	82
Conclusiones	90
Recomendaciones	93
CAPÍTULO V: REFLEXIONES SOBRE EL PROCESO	95
Reflexiones sobre el proceso de realización de la línea base.	95
Reflexiones sobre el proceso de práctica.	96
Bibliografía	99

Resumen

El presente trabajo corresponde al informe final del proceso de práctica profesional de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia, la cual se basó en la construcción de la línea base para la Corporación Vamos Mujer, dado el interés de esta organización en indagar por las condiciones en las que se encuentran las mujeres de las organizaciones locales que acompaña en los territorios del Nordeste y Suroeste Antioqueños. Este análisis se hizo con el propósito de contribuir con la actualización de su plan estratégico institucional y un sistema de seguimiento de resultados.

Así pues, este proyecto se enfocó en la fase diagnóstica de los procesos de intervención social y fue realizado entre el segundo semestre del año 2016 y el primero de 2017.

Palabras claves: Diagnostico, organizaciones de mujeres, participación, autonomía económica, dinámicas organizativas, violencia contra las mujeres, feminismo.

Abstract.

The present paper corresponds to the final report of the professional practice process of Social Work of the University of Antioquia, which was based on the construction of the base line for Corporación Vamos Mujer, given the interest of this organization to investigate the conditions in Which are the women of the local organizations that accompanies in the territories of the Northeast and Southwest Antioqueños. This analysis was done with the purpose of contributing to the updating of its institutional strategic plan and a system of results monitoring.

Thus, this project focused on the diagnostic phase of social intervention processes and was carried out between the second half of 2016 and the first half of 2017.

Key words: Diagnosis, women's organizations, participation, economic autonomy, organizational dynamics, violence against women, feminism.

Agradecimientos

A Vamos Mujer por la oportunidad de brindarnos un espacio no solo para el desarrollo de las prácticas sino también para nuestro desarrollo personal, por acogernos de manera fraternal y hacernos sentir parte de su proyecto político.

A nuestras familias por el apoyo incondicional, por su paciencia y por cada una de las palabras de aliento que no nos dejaron desfallecer.

A nuestra asesora académica por sus conocimientos, orientaciones, rigor y disposición para contribuir a nuestro proceso formativo.

A cada una de las mujeres que nos acogieron en sus organizaciones y compartieron sus vivencias para que este proyecto fuera posible.

¡Mil gracias!

Introducción

El presente trabajo se inscribe en la práctica profesional, realizada en la Corporación Vamos Mujer bajo la asesoría de las trabajadoras sociales Patricia Luli y Alejandra Restrepo, la cual surgió de la necesidad de Vamos Mujer por analizar la situación actual de las mujeres de las organizaciones locales que acompaña la Corporación, desde los procesos regionales Suroeste y Nordeste (de Antioquia), como insumo para el plan estratégico quinquenal y el seguimiento que de él se debe hacer en ese periodo de tiempo.

Para el mencionado análisis se recurrió la práctica académica se centró en la construcción de una línea base, la cual se diseñó a partir de las apuestas programáticas institucionales, estas son: Mejoramiento de las condiciones materiales de vida de las mujeres y sus organizaciones, Construcción de Sujeto Político, Vida libre de violencias para las mujeres y Fortalecimiento organizativo.

Este trabajo se ha organizado en cuatro capítulos. En el primero se expone el contexto en el que se realizó el proceso de práctica. Se presentan aspectos generales del contexto institucional, con énfasis en las apuestas políticas de la Corporación Vamos Mujer, el perfil de las organizaciones de base con las que trabaja la Corporación, las características de los territorios en donde hace presencia, los marcos legislativos para la protección de los derechos de las mujeres, el proceso de intervención/interacción con perspectiva feminista y el contexto en el que se desarrolló la línea base.

En el segundo capítulo se presenta inicialmente la propuesta de línea base, la memoria metodológica del proceso y el sistema de monitoreo diseñado para hacer seguimiento al desarrollo de la investigación.

En el tercer capítulo se presenta el referente teórico-conceptual desde una postura feminista que guió la indagación y la conceptualización de las categorías centrales.

Finalmente, en el cuarto y último capítulo, se muestran los hallazgos, el análisis de los resultados, las conclusiones, reflexiones y recomendaciones con respecto a lo realizado en el

levantamiento de la línea base. Los resultados se presentan por regiones teniendo en cuenta las dimensiones definidas además de precisar algunas percepciones que las actoras sociales han generado sobre las mismas.

CAPÍTULO I: CONTEXTO

La Corporación Vamos Mujer y su apuesta política¹.

La Corporación Vamos Mujer es una organización no gubernamental, ubicada en la ciudad de Medellín, que lleva 38 años trabajando con mujeres rurales y urbanas en pro de su desarrollo integral desde una postura feminista y pacifista; en este sentido, la organización acompaña a las organizaciones de mujeres en los procesos de inclusión social y fortalecimiento de sus procesos políticos y socioproductivos, desde el autoreconocimiento de su identidad, en el marco de los derechos humanos y la autogestión, para contribuir a mejorar las condiciones de vida con equidad y justicia social.

Actualmente la Corporación desarrolla estas labores alrededor de tres grandes apuestas programáticas, estas son: Mejoramiento de las condiciones materiales de vida de las mujeres, Sujetos de derecho y participación política y Una vida libre de violencias para las mujeres; las cuales dinamizan el modelo de intervención/interacción en los cuatro procesos territoriales de Antioquia: Medellín, Nordeste, Suroeste y Oriente. Adicionalmente, la apuesta formativa se concreta a través del Instituto Feminista.

El accionar de la Corporación Vamos Mujer está enmarcado en tres principios fundamentales, el *ético*, que hace referencia a la dignificación, el respeto a través de la palabra y por la diversidad y la subjetividad de las personas, en especial de las mujeres. El *estético*, que se expresa como una unión entre lo ético y lo visual, llamativo y confortante y por último, el *simbólico*, que hace referencia a la creación de un lenguaje a partir de objetos y símbolos que representan a las



¹ Este apartado se elaboró a partir de la revisión de documentos institucionales y la reflexión en espacios de discusión sobre la apuesta política de la Corporación.

mujeres en su quehacer cotidiano y apuestas políticas que nos conectan no solo con el espacio que habitamos sino con las mujeres que nos rodean.

El modelo de intervención/acción de Vamos Mujer se orienta al trabajo en tres dimensiones: la subjetiva, la organizacional y la societal; y se basa en unos lineamientos estratégicos institucionales para la acción que son: la formación-capacitación, el fortalecimiento organizativo, la incidencia y actoría política, la comunicación, el fortalecimiento institucional, la asesoría jurídica y psicológica, y la promoción de iniciativas económicas. El accionar de la organización está orientado al acompañamiento de las organizaciones de mujeres en un proceso que transforma también a aquellas que integran la Corporación, en el trabajo de mujeres a mujeres; así mismo, Vamos Mujer se constituye como actora social y política, en tanto hace parte activa del Movimiento Social de Mujeres y Feminista.

Para llevar a cabo estos procesos Vamos Mujer cuenta con un equipo de trabajo integrado por mujeres profesionales en diferentes áreas del conocimiento, entre ellas la social, la técnica y la administrativa. Estas mujeres, muy diversas, no solo cumplen un trabajo dentro de la Corporación, sino que han construido un proyecto político que se sostienen a través de lazos de amistad y sororidad que les ha permitido hacer un trabajo integral con las mujeres.



(Equipo de trabajo de la Corporación Vamos Mujer)

Por su extenso e intenso recorrido, Vamos Mujer ha sido un referente para la construcción del movimiento de mujeres en la ciudad y a nivel departamental, lo cual le ha permitido construir alianzas y trabajar de la mano con otras organizaciones e iniciativas, como lo son La Ruta Pacífica de las Mujeres Colombianas, La Corporación para la Vida Mujeres que Crean, La Mesa de Trabajo Mujer de Medellín, La Red Internacional de Mujeres de Negro, El Tribunal DESC de las Mujeres, entre muchas otras. Con todas ellas trabaja por la dignificación de la vida de las mujeres.

Los proyectos de la Corporación obedecen a la apuesta política institucional y a su modelo de intervención/interacción, de manera contextualizada, es decir que se tiene en cuenta cada uno de los territorios en los que se lleva a cabo los procesos, las dinámicas culturales y económicas de estos, los obstáculos y las necesidades de las mujeres. Para su accionar, la institución se financia básicamente con aportes de la cooperación internacional, entre ellas Comité Catholique contre la famim et pour le développement (CCFD), MISEREOR Alemania, OXFAM.

Las mujeres rurales y sus organizaciones de base.

Se reconoce como organización social de base a todas aquellas organizaciones que orientan su quehacer hacia las dinámicas territoriales y reconocen sus necesidades; colectivos en los que se vinculan personas en torno objetivos en común, de manera voluntaria y participan colectivamente en la solución y definición de problemáticas, estas organizaciones son manejadas por sus mismos integrantes y deben ser sin ánimo de lucro (Ribeiro de Souza y Barbosa, s.f.).

Teniendo esto en cuenta, las organizaciones de base que la Corporación Vamos Mujer acompaña, son organizaciones en su mayoría constituidas legalmente, conformadas por mujeres rurales y/o urbanas, que se unen en torno al mejoramiento de sus condiciones de vida.



(Vereda Santa Gertrudis. Municipio de Santo Domingo, Nordeste Antioqueño.)

Dentro de estas, la mayoría conformadas a modo de asociaciones, hay una gran presencia de mujeres rurales, que según la ley 731 del 2002, son todas aquellas que sus actividades productivas se den en el ámbito rural, sea remunerada o no. Se entiende como actividad rural, las actividades tradicionales como la agronomía, labores forestales, pesqueras, mineras, entre otras, como también aquellas integradas a cadenas productivas, el turismo, actividades artesanales y demás.

En este sentido, Farah y Repez, (2004) definen lo rural como una entidad socioeconómica, que contempla elementos como la población, el territorio y la ubicación geográfica, en la que se dan actividades mayormente agrícolas y agropecuarias en zonas de asentamientos y en las que existen comunidades dedicadas principalmente a lo productivo, que no se limita solo a las actividades agropecuarias. Estas autoras, se acercan a una nueva concepción de la ruralidad, que involucra la sostenibilidad no solo ambiental, sino también económica, política, social y cultural, para avanzar hacia el equilibrio de los sistemas tradicionales, las nuevas formas de vida y la equidad de género.

Según lo anterior y lo observado en campo podemos afirmar, que las organizaciones que tienen una relación con la Corporación, con presencia en lo rural, se instauran en esa nueva perspectiva de la ruralidad, pues las mujeres que las conforman además de habitar estos territorios y tener actividades económicas, con las particularidades mencionadas anteriormente, desde la *juntancia* hasta la implementación de proyectos productivos o formativos, se encuentran en un constante trabajo de reconfiguración de esos sistemas tradicionales, tratando de generar espacios y dinámicas con equidad de género en escenarios como su hogar y en los territorios.

Los territorios

Para el levantamiento de información de la Línea Base, se trabajó con las organizaciones de mujeres de seis municipios del Nordeste:

- Yolombó: Asociación de mujeres organizadas de Yolombó. (AMOY)
- Amalfi: Asociación de mujeres El Encanto (Veredera del municipio de Amalfi) (AME)
- Gómez Plata: Asociación de mujeres Martha Lina Gómez.
- Santo Domingo: Vereda San Francisco con Mujeres organizadas de San Francisco y Vereda Santa Gertrudis con MUSAGER.
- Porce. Asociación de Mujeres Cañón del Río Porce, despertar al progreso. Asomujeres.
- Anorí. Asociación Municipal de Mujeres Anoriseñas (AMMUAN)

El Nordeste antioqueño es una región del departamento de Antioquia ubicada al margen oriental de la cordillera central y entre los ríos Nechí, Nus, Alicante y Porce, dividida en Bajo, Medio y Alto Nordeste. Limita al norte con la región del Bajo Cauca, al sur con el oriente antioqueño, al nororiente con el departamento de Bolívar, al suroriente con la región del Magdalena Medio y al occidente con el norte antioqueño.

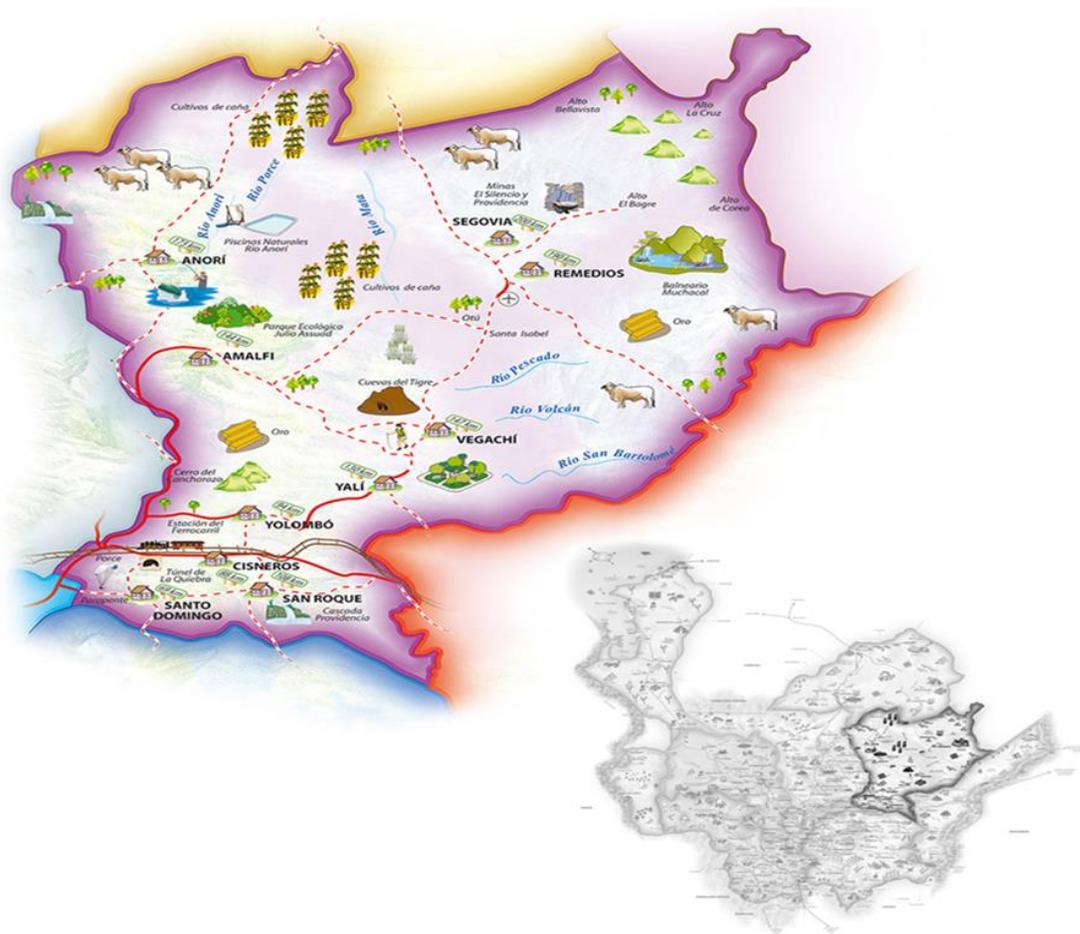


(Vereda Santa Gertrudis. Municipio de Santo Domingo, Nordeste Antioqueño)

Los municipios que hacen parte de esta región son: Amalfi, Yalí, Anorí, Cisneros, Segovia, Remedios, Yolombó, Vegachí, San Roque y Santo domingo (Gobernación de Antioquia, s.f).

Esta región posee zonas ricas en producción minera específicamente oro y plata, sus grandes extensiones de bosques naturales hacen posible la producción maderera. Por varias décadas estos recursos han sido la fuente económica principal de las familias de la región pero también han sido el producto generador de conflictos que les ha costado la vida y el desplazamiento a los campesinos y campesinas. Esta es una zona que se disputa entre transnacionales que buscan explotar las tierras y los mismos habitantes que llevan allí décadas (CAHUCOPANA, 2013).

Actualmente, en este territorio se encuentra ubicada una zona de concentración veredal de las FARC, específicamente en la vereda La Plancha, según informes de prensa en el lugar se encuentran 153 guerrilleros entre ellos un menor de edad, 45 mujeres y 108 hombres, miembros del Frente 36 de las FARC.



(Mapa del Nordeste Antioqueño. IDEA Instituto para el Desarrollo de Antioquia.)

Por su parte en el Suroeste se trabajó con las organizaciones de mujeres en los municipios de:

- Andes. Corporación de Mujeres en Acción por Andes (CORMAPA).
- Betania. Asociación de Mujeres de Betania (ASOMUBE)
- Jardín. Asociación de Mujeres de Jardín. (AMUCAJAR)
- Cristianía. Imaginando con las manos. Resguardo Carmata Rúa.
- Urrao. ASOMUR.
- Santa Bárbara. Asociación de Mujeres de Santa Bárbara (AMUSABA).
- Venecia. Asociación de Mujeres de Venecia (ASOMUVE).
- Támesis. Asociación de Mujeres de Támesis (ASOMUTAM).
- Jericó. Asociación de Mujeres de Jericó (ASOMUJER).
- Caramanta. Asociación de Mujeres de Caramanta (AMUCAR).

El Suroeste se encuentra ubicado en la vertiente occidental de la cordillera central y en la vertiente oriental de la cordillera occidental, esta región está compuesta por los municipios de Amagá, Andes, Angelópolis, Betania, Betulia, Ciudad Bolívar, Caramanta, Concordia, Fredonia, Hispania, Jardín, Jericó, La Pintada, Montebello, Pueblorrico, Salgar, Santa Bárbara, Támesis, Tarso, Titiribí, Urrao, Valparaíso y Venecia (Gobernación de Antioquia, s.f).

La población del Suroeste representa el 6% del total de los habitantes de Antioquia, posee una extensión de más de 6.000 km² y geográficamente está dividida en cuatro cuencas que le confieren características físicas, bióticas y antrópicas diferenciadas, estas son: la cuenca Cartama, la cuenca Sinifaná, la cuenca Penderisco y la cuenca San Juan. Esta región se caracteriza por depender de actividades económicas primarias, de las cuales se destaca la



(Municipio de Betania, Suroeste Antioqueño)

producción de café, de excelente calidad gracias al clima medio que favorece su producción en municipios como Fredonia, Salgar, Andes, Concordia, Betania, Jericó y Támesis, además de productos agrícolas como lo son el plátano, la yuca, el maíz y el frijol; otras fuentes económicas

no tan conocidas se siguen desarrollando con fuerza, entre ellas la ganadería doble propósito, la minería del carbón y el turismo (Instituto de Estudios Regionales INER, 2003)

La región del Suroeste en su dinámica poblacional ha presentado desplazamientos debido principalmente al conflicto armado y a la búsqueda de mejores servicios de educación, salud y de ofertas laborales (Gobernación de Antioquia, 2012).



(Mapa del Suroeste Antioqueño. IDEA Instituto para el Desarrollo de Antioquia)

Legislación para la protección de los derechos de las mujeres

En cuanto al marco normativo que fue referente importante para esta práctica, se encuentran una serie de leyes y normas orientadas a la protección y restitución de los derechos de las mujeres. Haremos énfasis en los relacionados con las mujeres rurales y los temas ejes de la indagación para la línea de base, ya mencionados anteriormente.

En primer lugar se encuentra la ley 731 del 2002, la cual dicta las normas que favorecen a las mujeres rurales y tiene como objetivo velar por el mejoramiento de la calidad de vida de esta población, reconociendo y priorizando aquellas que tengan bajos recursos, encaminando los esfuerzos a lograr mayor equidad entre hombres y mujeres en el ámbito rural.

Esta ley caracteriza a la mujer rural como aquella que, sin discriminación de ninguna naturaleza e independientemente de su residencia, tiene una actividad productiva directamente relacionada con lo rural, incluso si dicha actividad no es reconocida o remunerada; además plantea medidas para mejorar el acceso que deben tener las mujeres a financiamientos para actividades económicas, al igual que en materia de seguridad social, educación y participación política.

Uno de los conceptos que pudimos identificar en el proceso de práctica y aprender de él, fue el de Economía del cuidado, aunque en diferentes ámbitos reconocíamos el aporte que las mujeres hacemos a la sociedad desde las tareas en el hogar y del cuidado, no conocíamos de manera concreta que este contaba con la ley 1413 del 2010, que tiene como objetivo regular e incluir la economía del cuidado en los sistemas de cuentas nacionales y reconocer el aporte de las mujeres a la economía, como una contribución al desarrollo del país y herramienta para la implementación de políticas públicas.

Existe también la Política Pública Nacional de Equidad de Género (CONPES 161) que tiene por objetivo garantizar los derechos de las mujeres, incorporando el enfoque diferencial y los principios de no discriminación e igualdad de género, teniendo en cuenta las particularidades que afectan a los diferentes grupos poblacionales tanto en el área urbana como en la rural. La política pública busca garantizar los derechos de las mujeres en situación de desplazamiento y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias.

A nivel departamental la Política de Equidad de Género para las Mujeres se reglamentó en el año 2002, la cual tiene por objetivo reconocer a las mujeres como parte activa de la sociedad, a propiciar el ejercicio de sus derechos y a construir relaciones equitativas entre hombres y mujeres; además de invitar a los actores sociales del desarrollo a establecer sinergias en torno a la inclusión.

En cuanto al tema de violencias hacia las mujeres está la Ley 1257 del 2008, la cual sanciona todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres y que establece en su artículo número 1º que su propósito es el de “la adopción de normas que permitan garantizar para todas las mujeres una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado, el ejercicio de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno e internacional, el acceso a los procedimientos administrativos y judiciales para su protección y atención, y la adopción de las políticas públicas necesarias para su realización” (Ley 1257 de 2008. p.1).

Dentro de esta ley se contemplan parámetros que van desde la definición de violencia contra la mujer, los principios que la rigen, la prevención e identificación de estas violencias, las maneras de proceder hasta los procesos de atención. En este marco, la violencia contra la mujer es entendida como una acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial a una mujer por el hecho de serlo, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación de la libertad, ya sea en el ámbito público o en el privado; esta norma se guía por los principios de igualdad, corresponsabilidad, autonomía, integralidad, no discriminación, atención diferenciada y derechos humanos. Dicha ley identifica y reconoce el derecho de las mujeres a “tener una vida digna, a la integridad física, sexual y psicológica, a la intimidad, a no ser sometidas a tortura o a tratos crueles o a discriminación, a una igualdad real y efectiva, a la libertad y autonomía, al libre desarrollo de la personalidad, a la salud, a la salud sexual y reproductiva y a la seguridad personal.” (Ley 1257 de 2008. p.4).

Esta ley es fundamental para los procesos que emprende Vamos Mujer en su objetivo en cuanto al derecho a una vida libre de violencia para las mujeres, pues no solo funciona como una guía para orientar a las mujeres víctimas sino también para la exigibilidad de derechos y la instauración por parte de los entes gubernamentales, de las rutas de atención a violencias intrafamiliares y sexuales para las mujeres.

En la apuesta programática de *Una vida libre de violencias para las mujeres*, también se toma en cuenta el auto 092 de 2008 en el cual se plantea la protección de los derechos humanos de las mujeres desde un enfoque diferencial, también en el conflicto armado interno y el desplazamiento de las mujeres como una condición de vulnerabilidad que el Estado debe atender desde una perspectiva de género (Asociación Subregional de Mujeres del Suroeste ASUBMUS, 2015).

En relación al papel que desempeñan las mujeres en la prevención y tramitación de los conflictos como aporte a la construcción de paz, está la resolución 1325 de 2000, esta hace énfasis en la importancia de que las mujeres participen en las iniciativas encaminadas al mantenimiento y el fomento de la paz, la seguridad, y la necesidad de aumentar su participación en los procesos de adopción de decisiones en materia de prevención y solución de conflictos. Promueve el aumento de la representación de las mujeres en todos los niveles de adopción de decisiones de las instituciones y mecanismos nacionales, regionales e internacionales

Finalmente, la ley 1761 del 2015 (Rosa Elvira Cely) describe y tipifica el feminicidio como un delito autónomo y busca garantizar la investigación y la sanción de las violencias contra las mujeres por motivos de género y discriminación.

Existe una amplia gama de normativas estatales que se orientan a la protección de las mujeres, sin embargo, los niveles de inacción e impunidad son altas, de ahí que la Corporación y en general el movimiento sigan dirigiendo sus esfuerzos a la exigibilidad jurídica y política de sus derechos.

Proceso de intervención/actuación con perspectiva feminista.

Al ser Vamos Mujer una corporación feminista, los procesos de intervención/actuación que emprendimos durante la práctica se vieron permeados por esta perspectiva, la cual nos sumergió en procesos tanto profesionales como personales desde una mirada crítica de la realidad y en concreto de la realidad de las mujeres y de nosotras también como mujeres.

Lo importante de contar con esta perspectiva, que cabe resaltar, en el área de Trabajo Social, en la universidad, no se tiene en cuenta ni la perspectiva de género como un eje transversal en la formación, ni la feminista como parte importante de la teoría social, radica en los elementos que nos da la perspectiva para el análisis de las realidades y el relacionamiento de los sujetos.

Pues resulta muy paradójico en un proceso de formación y a su vez de intervención, que tratemos de transformar con las y los sujetos sus maneras de vida y sus realidades, cuando no estamos reconociendo que vivimos insertos en una lógica cultural que perpetua los sistemas de poder hegemónicos y patriarcales y por ende los mismos sistemas de violencia, de los cuales las mujeres somos las principales víctimas.

La perspectiva feminista recuerda, con especial énfasis, que todas y todos somos seres con una subjetividad, que nos caracterizan nuestras singularidades y particularidades y que se puede trabajar desde allí, generando procesos que generen cambios sin ser homogeneizadores, porque si se trata de entender a las y los otros a partir de su contexto hay que reconocer que la falencia en los relacionamientos está en que aún se vive la desigualdad entre hombres y mujeres y que esta puede ser la causa de muchas problemáticas que podemos ver actualmente.

La perspectiva feminista también nos da herramientas para entender que las mujeres no son una población minoritaria y que aunque es blanco de muchas problemáticas, no se debe revictimizar, legitimando las ideas de que como mujeres somos el sexo débil y necesitamos más ayudas, desde los ámbitos de la vida cotidiana hasta los de intervención y actoría política.

Contexto político: vivir práctica académica en medio del proceso de paz.

La práctica, tanto solidaria como profesional, no se dio de manera desligada del contexto nacional que se vivía en el momento. Sucesos como la firma de los acuerdos de paz, el plebiscito y el post-acuerdo, fueron fundamentales para el movimiento social de mujeres y reconfiguraron nuestro quehacer en el campo de práctica. De hecho, en cierto momento la acción institucional se volcó a la movilización y el activismo en defensa de los acuerdos, especialmente los referidos a las garantías a las mujeres, y la consolidación de la postura política como movimiento.



(Marcha por la Paz 06 de Octubre del 2016)

Meses previos a la firma del acuerdo de paz ingresamos a la Corporación, para mayor precisión en agosto de 2016, en el marco de una práctica solidaria, es decir de medio tiempo, inmersión y reconocimiento institucional y apoyo a los procesos que se llevaran a cabo en ese momento, los cuales iban encaminados al tema de la paz, la pedagogía con los acuerdos y las movilizaciones en pro del Sí para su referendación.

En el momento en el que se dieron los resultados del plebiscito la Corporación hizo un llamado al movimiento social de mujeres a poner las agendas institucionales al servicio del momento de país, lo cual requería de todas las fuerzas dedicadas a que el proceso de paz, luego del fracaso en el plebiscito, no se truncara y no se eliminaran los avances en cuanto al reconocimiento de las afectaciones particulares de las mujeres y la población LGBTI.



(Marcha por la Paz 06 de Octubre del 2016)

Esto nos llevó a comprender la importancia que tenía lograr ese acuerdo para las mujeres, en especial las víctimas, y nos ayudó a identificar que

un momento coyuntural puede tener repercusiones en las agendas y en las actividades institucionales y las alianzas son necesarias para el accionar.

El segundo momento de las practicas, más precisamente en el 2017, tuvo otro tinte, pues luego de aprobados los acuerdos con sus respectivas modificaciones y una nueva firma, el ambiente por el SÍ y el NO había cesado, pero de esto surge una problemática que no solo aqueja al movimiento de mujeres, sino a todos los movimientos sociales y es el progresivo asesinato de líderes y lideresas sociales en el país, convirtiéndose en un escenario riesgoso para la paz.

Desde entonces, los esfuerzos del movimiento de mujeres se han encaminado al pronunciamiento frente a esta problemática y a seguir velando por el cumplimiento de los acuerdos y su implementación, desde acciones tan simples y cotidianas como lo es el rastreo de prensa y radio, sobre el tema de la paz.

Inmersas en la práctica profesional, de tiempo completo, además de un intenso acompañamiento a distintas actividades desarrolladas por la Corporación, implementamos la propuesta para el levantamiento de la línea base, previamente presentada, para lo cual hicimos numerosos encuentros en diferentes municipios del Nordeste y Suroeste Antioqueño. En este proceso, y como aporte a este momento del país, indagamos no solo por las asociaciones de mujeres, sino también por las dinámicas de su territorio y por las problemáticas que las mujeres enfrentan en su diario vivir.

CAPÍTULO II: OBJETO DE INTERVENCIÓN

Caracterización de las organizaciones locales de mujeres de los procesos regionales Nordeste y Suroeste que acompaña la Corporación Vamos Mujer: Línea de Base.

Esta propuesta surgió en el marco de las prácticas académicas del programa de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia, articulado al interés manifiesto de la Corporación Vamos Mujer, en realizar un diagnóstico de las organizaciones de base que acompaña, priorizando los territorios del Nordeste y Suroeste Antioqueño, esto como un insumo para su nuevo Plan Estratégico Quinquenal.

Desde finales de los años 90, la intervención/interacción de la Corporación se enfocó en tres organizaciones de mujeres rurales: la Asociación de Mujeres Organizadas de Yolombó, El Grupo Asociativo Palmas Unidas de La Ceja y la Asociación de Mujeres de Caramanta. Una vez se consideró que estos procesos organizativos se habían fortalecido suficiente, se pasó a una propuesta de trabajo a nivel regional, pensando en redimensionar estos mismos procesos. Sin embargo, el énfasis en lo regional, muestra la necesidad de volcar nuevamente la mirada a cada uno de esos municipios y a las asociaciones que allí se encuentran, con las que no se había trabajado previamente. Es por esto que en este proceso de indagación para la construcción de la línea de base se buscó darle mayor relevancia a la voz de las mujeres, la identificación de sus percepciones y su experiencia organizativa.

Objetivos.

General

Analizar la situación actual en la que se encuentran las organizaciones locales de mujeres que acompaña la Corporación Vamos Mujer en dos territorios, Nordeste y Suroeste, en cuatro dimensiones: Dinámicas Organizativas, Autonomía económica, Participación política y Una vida libre de violencias para las mujeres.

Específicos

1. Reconocer la apuesta política y el modelo de intervención/actuación de la Corporación.
2. Diseñar la línea de base con sus respectivos indicadores, para la actualización del plan quinquenal de Vamos Mujer.
3. Caracterizar las organizaciones sociales de base que acompaña la Corporación Vamos Mujer en las regiones de Nordeste y Suroeste de Antioquia, mediante la construcción de una línea de base en las cuatro dimensiones: organizativa, autonomía económica, participación política y violencia contra las mujeres.

Memoria metodológica.

Este proyecto se plantó desde la investigación feminista, que tiene como característica principal poner en el centro de cualquier indagación a las mujeres (Castañeda, 2008); esta se concibe como una forma de producción de conocimientos en la cual no caben el androcentrismo y el sexismo. Es decir, se trata de que el saber generado visibilice las condiciones patriarcales que condicionan la vida de las mujeres, el libre desarrollo de sus facultades, intereses y deseos para superar sus limitaciones y malestares, ya sea de forma individual o colectiva: “lo que significa es que en lugar de ignorar, marginar, borrar, hacer invisible, olvidar o incluso, deliberada y abiertamente, discriminar el quehacer de las mujeres en el mundo, ahora simplemente se intenta ver dónde están y qué hacen” (Bartra, 2012, p.75). Otra de las propuestas que trae la investigación feminista es la de deconstruir y desnaturalizar el papel de la mujer, determinado como una configuración socio-histórica y natural.

Por otra parte, los estudios feministas ponen en tela de juicio el conocimiento tradicional, evidenciando que no es posible generar conocimiento sin tener en cuenta el contexto del sujeto cognoscente y sin poner el acento en el cuerpo, la experiencia, la razón y las emociones, en relación a dicho contexto y a la historia. De esta manera, no sólo se ubica a las mujeres como sujeto válido de conocimiento sino que a su vez se postula la necesidad de visualizar aquellos ámbitos que en gran medida han sido ignorados desde las investigaciones tradicionales, tales como los domésticos, los cotidianos y la vida privada.

La investigación feminista es entonces, una manera particular de conocer y de producir conocimientos, “caracterizada por su interés en que estos contribuyan a erradicar la desigualdad de género que marca las relaciones y las posiciones de las mujeres respecto a los hombres” (Castañeda, 2008) es decir, esta tiene un interés emancipatorio y se propone producir una teoría del conocimiento que contemple y esté atravesada por el proyecto político feminista de transformación social. Esta rescata además la experiencia de las mujeres evidenciando como los cuerpos y vida de las mujeres han sido significadas por el poder.

En síntesis, la investigación con perspectiva feminista rompe con el objetivismo propuesto desde la ciencia positivista, pues las personas que investigan deben reconocer sus deseos, sus intereses, su pertenencia a un grupo social, sus creencias, los comportamientos culturales, etc., y cómo estos moldean el proceso de investigación, en este sentido, no se ocultan las creencias, intencionalidades políticas que subyacen a la investigación, lo cual permite construir conocimientos más objetivos porque reconoce la subjetividad, la construcción de conocimientos desde un cuerpo determinado; a esto se le conoce como “conocimiento situado” (Oliva y Medina, s.f).

De esta manera, en los estudios feministas resulta fundamental reconocer la ubicación de las mujeres en el mundo, la pluralidad de experiencias, la diversidad de mujeres, los ciclos de vida, las condiciones de movilidad, y sus experiencias de lucha política, “teniendo en cuenta que la habitación y la cocina son también sitios de lucha política” (Harding, 2002, p. 23); ya que esto nos permitirá aprehender la complejidad de las identidades que ellas tienen. De allí, que además privilegiamos el enfoque cualitativo, con apoyo en datos cuantitativos, con un énfasis en el nivel interpretativo-comprensivo (Vasilachis, 2006).

Para el levantamiento de la línea base se definieron cuatro dimensiones, directamente ligadas con los objetivos y estrategias de intervención que tiene la Corporación, estas fueron: 1) Dinámicas organizativas 2) Autonomía económica de las mujeres 3) Participación política y 4) Una vida libre de violencias para la Mujer. Adicional a esto se definió cómo se levantaría dicha información, es decir con qué técnicas e instrumentos se haría, con quienes se desarrollarán y en qué momentos (Ver Anexo 1. Matriz de dimensiones, indicadores y técnicas)

Las técnicas de investigación que se aplicaron, con sus respectivos instrumentos fueron las siguientes:

Revisión bibliográfica

Análisis de elaboraciones teóricas para la fundamentación teórico-conceptual y documental de elaboraciones de las actoras sociales, entre ellas, boletines, informes, actas, entre otras. El instrumento para esta técnica fue la ficha de contenido o también denominada ficha bibliográfica (Ver anexo 2. Formato ficha bibliográfica).

El Taller

El taller Según Quiroz et al. (s,f) es un proceso grupal de construcción con respecto a un tema, en el cual cada una/o de las/os asistentes aporta desde sus conocimientos, perspectiva o experiencia, en estos espacios se promueven la escucha, las buenas relaciones, la construcción grupal, la transferencia de conocimiento y el desarrollo de contenidos (p. 94). (Ver anexo 3. Taller: técnicas). En este sentido, el taller se planteó para el levantamiento de la línea base y se tuvo como centro a las mujeres participantes, sus construcciones personales, su palabra y reflexividad. Las técnicas e instrumentos realizados con las dinamizadoras de las organizaciones locales fueron:

- **Sociograma (Mapeo de actores):** Esta técnica permitió visualizar a los actores/as y grupos sociales presentes en el territorio y trazar las relaciones existentes entre ellos, dando cuenta de las alianzas y en este sentido a develar con qué grupos tienen tareas comunes o por el contrario qué relaciones se deben fortalecer. Todo ello considerando no sólo los números de personas que puedan estar en cada situación, sino cuáles son sus pesos y fuerzas reales de tipo socio-político, su capacidad de ayuda con las estrategias de las organizaciones de mujeres y la capacidad de poder trabajar en conjunto por apuestas comunes.
- **Organigrama:** Este instrumento se construyó con el fin de visualizar de manera creativa la estructura de la organización y que las mujeres identificaran cómo está conformada, por quiénes y en qué cargos.

- **Cuestionario:** Este instrumento se realizó como parte de los talleres para caracterizar a cada una de las organizaciones locales, en aspectos como el tipo de organización y las apuestas organizativas.
- **Escalera de la participación:** Esta técnica fue diseñada con base en la teoría expuesta por el psicólogo Roger Hard, quien propone unos niveles o grados de participación, con esta se abordó el tema de la participación de las mujeres en las dinámicas organizativas y algunos escenarios por fuera de las organizaciones.
- **El reloj de las actividades:** Con esta técnica se pretendió abordar el tema de la distribución del trabajo doméstico con el objetivo de indagar sobre cuáles son las actividades que ellas cumplen en relación a sus compañeros o las personas con las que conviven, determinando las funciones que cada uno tiene dentro de su vida y hogar.
- **Falso Verdadero:** Esta técnica se utilizó para indagar sobre el nivel de conocimiento que tiene las mujeres sobre la agenda regional de las mujeres.
- **FODAR:** Con esta técnica se pretendió abarcar el tema del reconocimiento de los conflictos internos en las organizaciones locales. El objetivo de esta era que las mujeres construyeran una matriz de **F**ortalezas, **O**portunidades, **D**ebilidades, **A**menazas y **R**ecomendaciones, teniendo en cuenta las dinámicas que en ese momento reconocen dentro de la organización.
- **Historietas:** El objetivo de esta técnica era que ellas identificaran y seleccionaran el tipo de liderazgo que se da en su organización.

Tras varios análisis en torno a las técnicas, se determinó, junto a la asesora institucional, que el grupo focal se realizaría únicamente con las mujeres de las asociaciones del territorio del Nordeste, pues en el caso del Suroeste, las compañeras del grupo de trabajo de Alihadas, un proyecto de Vamos Mujer, ya tenían bastante información sobre el tema de violencias en los diferentes municipios y esta podría ser utilizada para complementar la Línea Base. Se propuso agregar dos técnicas al tema de Violencias contra las mujeres, un taller en el Nordeste sobre Paz territorial y una entrevista al grupo de Alihadas para recolectar información del Suroeste.

Considerada como una técnica emergente con el segundo taller se abordó el tema de la paz en el Nordeste, indagando sobre el conocimiento que tienen las mujeres sobre el proceso de paz, si

reconocían en qué momento del posacuerdo nos encontramos y cómo se encuentran sus territorios referente al tema en este momento. Esto debido a que en el Nordeste el tema del proceso de paz ha sido recurrente y es transversal a sus procesos. Este se hizo a partir de unas preguntas y la respuesta de ellas de forma creativa, expresada por parte de las asistentes en una plenaria (Ver Anexo 4. Taller sobre acuerdos de paz).

Entrevista estructurada.

Esta se aplicó a dos integrantes del equipo de trabajo de Vamos Mujer, que pertenecen al proceso de Alihadas, que como se mencionó anteriormente, cuentan con información sobre el tema violencias contra las mujeres de las asociaciones locales del Suroeste.

Grupo focal.

Teniendo en cuenta que “los grupos focales son entrevistas de grupo, donde un moderador guía una entrevista colectiva durante la cual un pequeño grupo de personas discute en torno a las características y las dimensiones del tema propuesto para la discusión” (Mella, 2000, p. 3) con esta técnica se abordó la dimensión de “Una vida libre de violencias para las mujeres”, este se realizó en la ciudad de Medellín en un encuentro que convocó a las dinamizadoras y mujeres claves de las organizaciones locales del Nordeste (Ver anexo 5. Grupos focales).

Encuesta.

Con esta técnica se pretendió abordar el tema de la caracterización de las mujeres, por medio de un cuestionario (Ver anexo 6. Ficha de caracterización de las mujeres) el cual fue aplicado de manera presencial y cuando se requería de manera telefónica (Ver anexo 7. Encuesta telefónica).

Observación participante.

Esta técnica se tuvo presente para ampliar la mirada en los talleres, más allá de estos, en espacios de encuentro informal, grupos focales y durante la aplicación de las encuestas. Las observaciones se registraron en los diarios de campo (Ver anexo 8. Formato diario de campo) recogiendo así acciones, reacciones y comentarios de las mujeres, durante la interacción de las investigadoras con las sujetas.

Sistema de monitoreo.

Para hacer seguimiento a la implementación del proyecto de la práctica, se elaboró un sistema de monitoreo. Según UNICEF y CIPPEC (2012) en su texto *Monitoreo y evaluación de políticas, programas y proyectos sociales* el monitoreo es un examen continuo, un seguimiento que se realiza durante la ejecución de un proyecto, con el que se permite hacer un análisis constante de las actividades y los resultados que estas están teniendo y en esa medida si están correspondiendo a lo planificado, expresado en indicadores o metas, permitiéndonos identificar problemas y hacer posibles sugerencias y ajustes.

Cada sistema de monitoreo y evaluación responde a las lógicas de los proyectos y de las organizaciones a los que hacen parte, así que su planeación e implementación son diferentes, pero en su mayoría lo que se busca con este seguimiento es tener en cuenta aspectos como la ejecución de las actividades planificadas, para apoyar la gestión cotidiana de los proyectos sobre el terreno, identificar los resultados conseguidos a través de la realización de las actividades, comprobar los avances, revisar el plan de trabajo y el alcance de los objetivos planteados, para revisar constantemente la lógica de intervención y la resolución de problemas (UNICEF y CIPPEC, 2012)

Teniendo en cuenta lo anterior, el sistema de monitoreo propio de este proyecto de intervención nos permitió darnos cuenta de un atraso en el proceso, en materia de visitas y productos, convirtiéndose así en una herramienta que definió el ciclo final del proceso de práctica y que además nos ayudó a tomar decisiones a tiempo (Ver anexo 9. Sistema de monitoreo).

CAPÍTULO III: REFERENTES TEÓRICO-CONCEPTUALES

Categorías.

El referente teórico y conceptual se definió a partir de las construcciones teóricas que han realizado algunas autoras feministas en el marco de las ciencias sociales; teniendo en cuenta esto y según el interés de esta caracterización, se identificaron categorías clave para este estudio: Autonomías económicas, Sujeto político, Violencia contra las mujeres y dinámicas organizativas de las mujeres.

Autonomías económicas

Las mujeres desde temprana edad dedican su tiempo a las necesidades de la comunidad y/o miembros de su familia produciendo riqueza no monetarizada, a esto se le suman las restricciones que han tenido que enfrentar para ejercer un trabajo remunerado, entre ellas la baja escolarización, las creencias y costumbres que les aleja del espacio público o incluso, en ciertos momentos, leyes que les exigían la autorización de un hombre para ejercer una actividad diferente, también el desbalance en la remuneración con respecto a los hombre en la misma condición y/o por el mismo trabajo.

Es por esto que, desde la Corporación Vamos Mujer, se busca aportar a la construcción de un sistema económico alternativo en el cual tengan acceso real y simbólico a bienes y recursos, en el que el trabajo de las mujeres sea visible y se tejan otras relaciones económicas; vinculado al disfrute de derechos, el acceso a servicios de salud, a tener los conocimientos y las habilidades que aporta la educación, a disponer de previsiones sociales para la vejez y, en general, a todo aquello que conlleve a un desempeño productivo en condiciones de igualdad entre mujeres y hombres (Berrío y otras, 2012)

En este sentido Marcela Lagarde (1999) plantea que en el caso de las mujeres la autonomía es algo que se debe construir y defender; es parte de una lucha para establecer la democracia de género y la consecución de derechos específicos que se le han negado a las mujeres, además de

los compartidos con los hombres. Según la autora, la autonomía es histórica, es decir está directamente relacionada con el sujeto, la cultura y el poder, además de ser una construcción de las personas y las organizaciones. Lagarde explica también que esta “se construye a través de procesos vitales [que] es un conjunto de hechos concretos, tangibles, materiales, prácticos, reconocibles, y a la vez, es un conjunto de hechos subjetivos y simbólicos” (p.7). Hablar de autonomía, desde esta teórica, implica reconocer la propia historia, los procesos vitales y la relación que esta tiene con cada ámbito de nuestras vidas.

En relación a la autonomía económica, Lagarde (1999) liga el concepto de autonomía con el de libertad, explicando que el trabajo, los bienes materiales y la capacidad de creación de las mujeres le son expropiadas; por lo tanto construir una autonomía económica es poder satisfacer las necesidades propias, aceptar la legitimidad de la ganancia y los beneficios de lo que hacemos como mujeres. Según Lagarde la autonomía es entonces una posición que se conquista, desaprendiendo los mandatos de género, es la posibilidad de decidir y legitimarse como productoras de bienes materiales y simbólicos para consentir y propiciar cambios en su identidad y en su posición subjetiva.

Es por esto que hablar y tejer una autonomía económica implica hacer visible la contribución de las mujeres en la economía a través de sus experiencias y hechos cotidianos evidenciando que la reproducción social y el cuidado tienen relación directa con la producción del mercado; construir autonomía económica pasa por resignificar su trabajo y lo que se obtiene de él, que puede ser dinero y poder social (Lagarde, 1999).

La autonomía económica se constituye como un atributo estratégico y esencial para que las mujeres puedan alcanzar la plenitud en su vida individual, comunitaria y social; asimismo, fortalece su autoestima, lo que apoya el desarrollo de su autonomía física, favoreciendo su acceso a una vida libre de violencia. Impulsa a la toma de decisiones; al saberse depositaria del poder que le otorga su autosuficiencia económica, esto la posiciona y le permite participar del diseño de su propio destino y el de su comunidad.

Sujeto político

La lucha de las mujeres ha buscado permanente transformar la democracia patriarcal, para alcanzar la igualdad de derechos y oportunidades, el reconocimiento social y de su práctica política. En este sentido, las mujeres se han constituido como sujetas políticas, en tanto ejercen su ciudadanía y proponen diferentes formas de hacer política con el objetivo de posicionar apuestas y estrategias en lo público a través de espacios locales como sus organizaciones y desde la cotidianidad, como lo planteó Kate Millet haciendo de lo personal un asunto político.

Para Isabel Rauber (2006) el sujeto se autoconstituye en el proceso mismo de la transformación social, cuyo primer paso para autoconstituirse es desarrollar una conciencia concreta y crítica de la posición que le asigna el sistema y de la necesidad de cambiar, se dispone, es decir coloca su fuerza, su voluntad para el cambio, finalmente también implica la capacidad para construir esos cambios. Cuando se cobra conciencia, se resiste a esa destructividad que se le impone y se opone a la inercia del sistema, se desarrolla el sujeto, quien además de tomar conciencia de su posición en la estructura social, internaliza esa situación objetiva y manifiesta un interés objetivo y subjetivo en cambiar a su favor.

Precisamente Celia Amorós (1997) plantea que el referente básico del feminismo es la constitución del sujeto de la modernidad, con unas características específicas excluyentes de las mujeres: individuación, autonomía, capacidad crítica, reflexividad, participación en el espacio público, poder; características de una sociedad que aspira a la modernidad: democrática y humanista. Sin embargo, a la par de estos postulados de apariencia universal se colocó a las mujeres como no sujetos, al no permitirles desplegar cada una de esas capacidades. El resultado ha sido la emergencia del feminismo como una elaboración filosófica y política que exhibe la falacia intrínseca a ese ideal de sujeto, oponiéndole su radicalización y la ampliación de la gama de sujetos posibles: el feminismo apuesta por una sociedad de sujetos. En otras palabras, el feminismo no se inclina por la desaparición o la anulación del sujeto en sí, sino del patriarcado que niega la existencia de cualquier otro sujeto. Para realizar esa aspiración, el feminismo ha conformado a su propio sujeto: las mujeres, en particular, las mujeres feministas, quienes han debido constituirse a sí mismas para contribuir a la emergencia de todas las otras.

Rosa Cobo (2002), socióloga del feminismo de tradición igualitarista, afirma que “no es posible ampliar la democracia y la ciudadanía para las mujeres si estas no se construyen como un actor social con capacidad de intervención social y negociación política” (p.39). Plantea además que el proceso de configuración de una identidad feminista permite a las mujeres constituirse como sujetos y construir la lucha política de manera colectiva. Esta identidad debe ser crítica reflexiva respecto a la identidad femenina impuesta por el patriarcado. Considera que el fundamento para la construcción de una identidad feminista es que todas las mujeres comparten inicialmente una situación de discriminación. En ese sentido se plantea que la identidad debe ser entendida instrumentalmente como el fundamento de lucha contra la opresión, pero nunca como el enquistamiento en la diferencia o la exaltación de la esencia. Desde esta corriente teórica política del feminismo, la identidad colectiva, es una condición básica para construir movimiento social, combatir la infrarrepresentación política y económica, y para construir un discurso ideológico con posibilidades de ganar hegemonía política.

Violencia contra las mujeres

En la última década, parece de común acuerdo la necesidad de explicar la violencia de género en función de las características del contexto social, del entorno más próximo a los hechos violentos y de las características de las personas afectadas. Cada vez se reconoce más que la violencia contra las mujeres y las niñas sigue siendo uno de los desafíos más graves e imperiosos de nuestros tiempos. En todas partes del mundo, sus consecuencias reales y perjudiciales para las mujeres y las niñas constituyen impedimentos para el logro de la igualdad de género, el desarrollo y la paz.

La violencia contra las mujeres hace referencia a las formas de violencia cuyas víctimas son mujeres. Para Rita Segato (2003) la violencia contra las mujeres es un síntoma del momento del mundo, es un mensaje que expresa una sociedad en su conjunto, que tiene que ver además con un contexto cultural, económico, político y que transmite el mensaje de masculinidad ligado a la potencia, al poseer y al control; lo que conlleva a la cancelación del género femenino a través de manifestaciones directas del deseo de dominación y subordinación de un sexo, el masculino, en contra del otro, el femenino.

Segato manifiesta que la violencia se encuentra ligada al control sobre un territorio y al cuerpo de las mujeres como extensión de este, a través de un mandato, condición necesaria para la reproducción del género como estructura de relaciones entre posiciones marcadas por el diferencial jerárquico, e instancia paradigmática de todas las otras órdenes de status.

(...) La violencia tiene un papel fundamental en la reproducción del orden del género, que le es consustancial. La articulación violenta es paradigmática con la economía simbólica de los regímenes de status, ejerciendo el papel central en la reproducción del orden del género. De esa forma, queda evidente que la moral y la costumbre son indisociables de la dimensión violenta del régimen jerárquico. (Segato, 2003, p.17).

El poder se asocia comúnmente a la fuerza y esta a su vez con la violencia. De este modo, si a los hombres se les concede el ejercicio del poder, se introducen las condiciones para que ellos traduzcan esta asignación como una autorización para el ejercicio de la fuerza lo cual conduce fácilmente a la violencia. La articulación entre poder, fuerza y violencia resulta evidente cuando se indaga por la posición de los hombres frente a la violencia en el contexto de las relaciones familiares.

La violencia hacia las mujeres también está relacionada con el patriarcado como aquel sistema de valores, normas y creencias que retroalimentan la desigualdad de género en la cultura y la sociedad. Reconocer la violencia hacia las mujeres y niñas como violencia de género en sus aspectos concretos y simbólicos significa prestar atención a uno de los mecanismos sociales por los cuales las mujeres se ven obligadas a estar en una posición de subordinación respecto al hombre.

La vida libre de violencias es un derecho fundamental; la violencia contra las mujeres es un problema político que implica reconocer que lo que sucede a nivel interpersonal y en la vida privada tiene un significado que va más allá de la persona que sufre la violencia porque está inserta en un contexto que naturaliza la violencia hacia a las mujeres, es decir que legitima la subordinación al hombre de mujeres y niñas y que ve a las mujeres como responsables o causantes de la violencia que viven, esto representan obstáculos que se deben superar y trabajar en términos políticos y culturales.

Por lo anterior la caracterización que se realiza es con el objetivo de contribuir al reconocimiento de las violencias desde la voz de las mujeres y a la exigibilidad de los derechos que las cobijan enfatizando en la sensibilización del derecho a una vida libre de violencias y el conocimiento que ellas deben tener sobre la ley 1257 de 2008, las tipologías de violencia y el feminicidio.

Dinámicas organizativas

En Colombia, diversos documentos registran procesos de resistencia pacífica que realizan las mujeres a través de diferentes expresiones. Estas han sido analizadas desde la idea de un movimiento social de mujeres.

Según Luna y Villareal (1994), en su texto *Historia, Género y Política. Movimientos de mujeres y participación política en Colombia, 1930-1991*, el movimiento feminista es un movimiento político, es decir un colectivo social en acción con voluntad de poder que busca la transformación de la sociedad patriarcal en su conjunto desde una postura consciente y un cuerpo de conocimientos, es una forma de organización social que hace referencia a acciones colectivas con alta participación de base, esta participación se da desde canales no institucionalizados, donde se elaboran demandas y se buscan formas de acción para hacerlas evidentes; reconociéndose como grupo o categoría social que tiene como supuesto la amenaza al orden social vigente. Sin embargo, y acorde a los nuevos tiempos, el movimiento irá adquiriendo formas y prácticas cada vez más institucionalizadas.

Como nos lo expresa Luna y Villareal (1994), durante la época de los 70 en Colombia las movilizaciones de mujeres buscaban posicionar una identidad colectiva, superar el discurso liberal y tener nuevas formas de construcción de la democracia. En el subperíodo de 1975-1982 se produjo el auge de los movimientos sociales y el surgimiento de nuevos grupos feministas en un marco de crisis económica, el surgimiento de otros movimientos sociales, distintos frentes guerrilleros y la validación de un Estado de sitio. Durante las décadas de los años 70 y 80 se empieza a hacer evidentes crisis económicas, reflejadas en el aumento del desempleo, la acentuación de la deuda externa colombiana, la caída del precio del café, entre otras. Para finales de los 70 la notoria debilidad estatal indujo al ejercicio de las actividades ilegales y posibilitó el

aumento de la criminalidad, básicamente porque el Estado no tenía pensado acciones para enfrentar este nuevo fenómeno.

Es así como el proceso de deterioro económico hizo necesario el aporte de las mujeres en los hogares, se conformó un sector informal del cual las mujeres representaban un alto porcentaje, se hizo imprescindible la reactivación de la producción agropecuaria y el papel de la mujer rural lo que conllevó al diseño de una política para la mujer campesina.

El segundo momento de 1983 a 1991, inicia con el gobierno de Belisario Betancur, quien propuso la apertura democrática en el país, la incorporación de los principales grupos y movimientos armados a la vida civil; promovió la vivienda "sin cuota inicial", la universidad "abierta y a distancia", la campaña Camina, orientada a la alfabetización masiva, y la amnistía tributaria, estrategias que el Estado no estaba en capacidad de responder y que por lo tanto agudizaron la espiral de la violencia. Durante esta etapa también se incrementan las olas de desplazamiento del campo a la ciudad y la agudización de diversas problemáticas sociales - difícil acceso al mercado laboral, la pérdida de reconocimiento social, la dependencia de la ayuda estatal tanto para equipamientos comunitarios como para las inversiones sociales-.

Como consecuencia de este contexto y debilidad del estado para responder y garantizar los derechos, se dieron demandas sociales para la eliminación de la pobreza y la participación ciudadana. En medio de la coyuntura política en la que se encontraba el país se propició la inclusión de las mujeres en programas sociales y puestos de decisión política que pusieron en entredicho la constitución de 1886. Desde la promoción del cambio constitucional, el feminismo adquirió visibilidad junto con otros movimientos sociales. (Luna y Villareal, 1994)

Luna y Villareal (1994) aseguran que los primeros grupos feministas surgen en el año 1975, entre 1977 y 1978 aparecieron otros por la ruptura de mujeres con grupos de izquierda y como resultado de la reflexión sobre el patriarcado y la lucha por espacios propios.

La propuesta de constitución de un frente amplio de mujeres generó debates sobre la autonomía originado dos tendencias: las feministas militantes en los partidos y las feministas que buscaban un trabajo autónomo. En su mayoría los grupos comienzan con procesos de autoconciencia articulados a propuestas de transformación de las condiciones de opresión que

subían las mujeres a través del reconocimiento y el trabajo con mujeres populares (Lemus, 2009).

La oportunidad de crear estrategias y metodologías para el trabajo con mujeres en la defensa de sus derechos sexuales, reproductivos y de reconocimiento como sujetos políticos, es un evento necesario que las organizaciones deben tener para mejorar la calidad de vida de las mismas. Es así como surgen desde 1977 hasta 1990, estrategias, políticas, organizaciones y eventos que durante trece años proyectaron e impulsaron al gremio feminista desde varios frentes los cuales son:

En 1977 diferentes agrupaciones generan opiniones frente a la autonomía feminista y su reivindicación. Entre las agrupaciones que discutieron sus posiciones fueron, militantes de las mismas vertientes feministas, grupos creados en diferentes partes del país. Así mismo en este año la dirigente del Partido Socialista Revolucionario Candidata a la Presidencia de la República, también apoyo estas opiniones a partir de su plataforma partidista. Surgen otras discusiones relacionadas con el derecho al aborto, la contracepción, esterilización forzada, en el encuentro nacional de mujeres de 1978, lo cual da lugar a una marcha feminista. Al año siguiente (1.979) por la represión, desaparición de personas, torturas, allanamientos denuncias de violación y vejámenes sexuales se impulsa la amnistía para presas políticas a nivel nacional e internacional.

Fue a partir de 1981 en el I Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe donde la lucha de clases ocupan un lugar privilegiado y con mayor apertura sistemática, teórica, estratégica y organizativa, posicionando la lucha feminista Colombiana a un marco más amplio dentro del contexto, es así como surgen los primeros centros de mujeres en Cali, Medellín y Bogotá, donde se dedican al servicio legal, médico y de documentación, y se convierten en referentes de encuentro, intercambio y coordinación de acciones en pro de la mujer.

En 1984 El proceso de debate y reflexión entre los grupos feministas posibilitó ese año la creación del Colectivo de Mujeres de Bogotá. Por la participación en la Convocatoria “Al Diálogo Nacional y de participación democrática”, Con grupos guerrilleros. Así mismo El Ministerio de Agricultura impulsa la organización femenina por medio de la creación de la

Asociación Nacional de Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia, fortaleciendo la participación de la mujer rural. Se organiza el primer encuentro Nacional de Mujeres

Campesinas, con la representación de Juntas comunales, organizaciones Agrarias y gubernamentales.

Se buscan diferentes caminos que apoyen estructuralmente la participación femenina en contra de la discriminación de la mujer, es así como la CUT, también toma partido en la defensa de la doble jornada objetándola como una barrera para la participación sindical.

En 1988 Se integran a las mesas de trabajo “Por la paz y la reconciliación Nacional” y se elabora propuesta de Reforma Constitucional de las mujeres como ciudadanas con derechos sociales y humanos. Así mismo El colectivo de mujeres bogotanas preparó encuentro Nacional de mujeres para debatir la posición de la mujer en la Coyuntura Nacional bajo el lema “Un abrazo amoroso por la Vida.”

CAPÍTULO IV: SITUACIÓN ACTUAL DE LAS ORGANIZACIONES LOCALES: LÍNEA DE BASE

Nordeste.

En esta región se visitaron siete organizaciones de mujeres, de las cuales hacen parte 397 mujeres. Hasta el momento de presentar este informe se logró la caracterización de 181 de ellas, esto es del 45.6% aproximadamente.

Dinámicas organizativas.

De las siete organizaciones del Nordeste, solo la Asociación de Mujeres del Cañón del Río Porce es mixta², la cual cuenta con la presencia de seis a ocho hombres. De las 181 mujeres caracterizadas, el 84.3% (135 mujeres) están ubicadas en el área rural y 11.2% (18 mujeres) en el área urbana, así que su dinámica es mayormente rural de allí que el sustento gire en torno a procesos productivos de índole agrícola.

Cinco de las siete organizaciones visitadas están legalmente constituidas, las dos que no lo están son las asociaciones veredales de Santo Domingo. Estas mujeres no consideran necesario realizar este trámite, dado que el hecho de que no estén formalizadas no afecta su



(Mujeres de la organización del corregimiento de Porce)

proceso organizativo, ni que su apuesta política tenga objetivos claros; sin embargo, esto limita su participación en procesos de licitación y la prestación de algunos servicios o la gestión de recursos. Las organizaciones que están formalizadas, manifiestan que este proceso es dispendioso, agotador, que les ha significado un costo como asociación y aun estándolo, en diferentes ocasiones, optan por presentarse como personas naturales a diferentes posibilidades de

² A pesar de las indagaciones no se logra establecer por qué la organización de Porce es mixta, aun llamándose Asociación de Mujeres.

contratación, como por ejemplo para la elaboración de la alimentación que se ofrece en eventos de terceros; pero a la hora de licitar para proyectos lo hacen a nombre de la asociación.

Tabla No I

Total de mujeres encuestadas por municipio. Nordeste.

Municipio	Organización	# de mujeres	# de hombres	Total	# de mujeres encuestadas
Yolombó	Mujeres organizadas de Yolombó. AMOY	23	0	23	17
Gómez Plata	Asociación de mujeres Marta Lina Gómez.	62	0	62	19
Porce	Asociación de mujeres Cañón del Río Porce.	94	6	100	74
Amalfi	Asociación de Mujeres El Encanto	18	0	18	16
Santo Domingo	Vereda San Francisco con Mujeres Organizadas de San Francisco	23	0	23	18
	Vereda Santa Gertrudis con MUSAGER.	18	0	18	16
Anorí	Asociación Municipal de Mujeres Anoriseñas.	153	0	153	21
Total		397	6	403	181

La edad promedio de las mujeres del Nordeste es de 45.3 años, siendo las asociaciones de Yolombó y Santa Gertrudis las que tienen mujeres más adultas, con un promedio de 54 y 56 respectivamente. En estas dos organizaciones es evidente que hay poca posibilidad de relevo generacional y las mujeres involucradas en estos procesos están teniendo poca participación en la dinámica organizativa y los eventos regionales; esto se debe en buena medida a sus ciclos vitales y las dificultades de salud que van llegando con el paso de los años.

Tabla No II

Rango de edades de mujeres encuestadas por municipio. Nordeste.

Rango de edad Organización	Menores de edad	18 a 25 años	26 a 40 años	41 a 55 años	Mayores de 56	No responde	Total	Promedio de edades
AMOY	0	1	1	8	6	2	18	56
Asociación de mujeres Marta Lina Gómez.	0	0	7	9	3	0	19	44
Asociación de mujeres Cañón del Río Porce.	1	3	5	33	30	2	74	50
Asociación de mujeres El Encanto	2	3	4	4	3	0	16	37
Vereda San francisco con Mujeres organizadas de San francisco	4	2	7	4	0	0	17	31
Vereda Santa Gertrudis con MUSAGER.	0	0	3	6	7	0	16	54
Asociación municipal de mujeres Anoriseñas.	1	2	6	7	4	1	21	42
Total	8	11	33	71	53	5	181	44.8

Con respecto al relevo generacional, sólo la organización de Yolombó AMOY, se está realizando la pregunta por si hace falta, es adecuado y cómo se realizaría dicho relevo, de lo cual han planteado la posibilidad de realizar proyectos que puedan incluir a la población joven o realizar alianzas con organizaciones que trabajen con este tipo de población para poder establecer vínculos y plantear posibles estancias de tanto mujeres como hombres nuevos y jóvenes en la organización. En ninguna de las demás organizaciones lo plantearon de manera concreta o urgente; aunque Santa Gertrudis sea una de las organizaciones con mayor número de mujeres adultas no manifiestan preocupaciones por las edades de sus integrantes, haciendo la anotación de que muchas de ellas ya no se pueden desplazar con facilidad a los sitios de encuentro, pero que esto no impide que puedan tener una voz y un apoyo en las tareas de la organización.



(Integrante de la organización de mujer AMOY, Yolombo)

Tabla No III.

Mujeres del Nordeste beneficiarias de programas estatales.

Municipio	Número de mujeres beneficiarias de programas del Estado	Programa
AMOY	4	1 Familias en acción. 1 Subsidio adulto mayor. 2 Subsidios.
Asociación de Mujeres Marta Lina Gómez.	2	1 Familias en acción 1 Subsidio adulto mayor
Asociación de Mujeres Cañón del Río Porce.	17	1 Vivienda de interés social 6 Subsidio adulto mayor 10 Familias en acción
Asociación de Mujeres El Encanto	0	0
Vereda San Francisco con Mujeres organizadas de San francisco	3	3 Familias en acción
Vereda Santa Gertrudis con MUSAGER.	7	1 Mana. 3 Familias en acción. 3 Subsidio adulto mayor
Asociación Municipal de Mujeres Anoriseñas.	12	1 Subsidio adulto mayor 11 Familias en acción
Total	45	29 Familias en acción 12 Subsidio adulto mayor. 1 Vivienda de interés social. 1 Mana. 2 Subsidios.

Con respecto a las mujeres beneficiarias de programas estatales, se logra determinar que 45 de 181 reciben algún tipo de ayuda en su mayoría por parte del programa Familias en Acción, en el cual les brindan un subsidio económico, también 12 de ellas son beneficiarias del subsidio que reciben por pertenecer a grupos del adulto mayor o de la tercera edad.

Por otro lado, en cuanto a las mujeres en el conflicto armado, 60 de las 181 son víctimas de este principalmente por el desplazamiento seguido de homicidio en su mayoría de hijos, hermanos y padres. Estas mujeres se reconocen a sí mismas como víctimas del conflicto sin estar necesariamente en el registro único de víctimas, de igual manera no expresaron estar recibiendo algún apoyo por parte del Estado.

Tabla No V.

Mujeres víctimas del conflicto armado. Nordeste

Municipio	Número de mujeres víctimas	Hecho victimizante
AMOY	7	4 Homicidio 3 Desplazamiento
Asociación de Mujeres Marta Lina Gómez.	1	1 Homicidio
Asociación de Mujeres Cañón del Río Porce.	26	14 Homicidio 11 Desplazamiento 1 Desaparición de un familiar.
Asociación de Mujeres El Encanto	0	0
Vereda San Francisco con Mujeres organizadas de San francisco	4	3 Homicidio 1 Desplazamiento
Vereda Santa Gertrudis con MUSAGER.	6	4 Desplazamiento 2 Homicidio
Asociación Municipal de Mujeres Anoriseñas.	16	16 Desplazamiento
Total	60	35 Desplazamiento 24 Homicidio 1 Desaparición de un familiar

Según el auto 092 y los datos de mujeres víctimas no solo en el territorio de Nordeste sino también en el Suroeste, puede decirse que la vulnerabilidad en la que se encuentran las mujeres víctimas del desplazamiento forzado comprende la complejidad de otros delitos, estos están relacionados específicamente con la condición de ser mujer en el marco de la confrontación armada interna colombiana, que generalmente no viven los hombres, y que explican en su conjunto el impacto desproporcionado del desplazamiento sobre las mujeres, esto agravado por patrones de violencia y discriminación de género de índole estructural que existen en la sociedad colombiana, preexistentes al desplazamiento, pero que se ven potenciados por el mismo, impactando en forma más aguda a las mujeres. Las mujeres no solo reciben violencia directa en sus cuerpos y vidas sino que enfrentan otros riesgos relacionados con su pertenencia a

organizaciones, sus relaciones familiares y personales, el reclutamiento y/o asesinato de los hijos o del proveedor económico y el riesgo de ser despojadas de sus tierras.

Según la encuesta aplicada no se registraron mujeres con discapacidades motriz, sensorial o cognitiva, aunque muchas de ellas en los cuestionarios registraron como discapacidad distinta afecciones de salud, como la baja audición, poca visión o problemas articulares que disminuyen la buena movilidad. Vinculado a este tema se logró establecer que el 84% (152) de las mujeres está afiliada a salud, el 16% (29 mujeres) restante no respondió a dicha pregunta, y se logró establecer que de las 152 mujeres, un 59% (89 mujeres) están en el régimen subsidiado, es decir, en el Sisben, que solo un 41% (63 mujeres) se encuentran afiliadas a una EPS directamente y el 7.7% (14) del total de mujeres (181) cuentan con una pensión o se encuentran en un fondo de pensiones.

Teniendo en cuenta estos resultados, haciendo mayor énfasis en las mujeres vinculadas o no a un fondo de pensiones, se puede afirmar que esto es el efecto de lo que sucede en general con las mujeres en el país, víctimas de un sistema Neoliberal que nos somete a trabajos no solo mal pagos y con largas jornadas, sino trabajos con malos contratos, inconstantes, sin las



(Mujeres integrantes de la organización de mujeres de la vereda Santa Gertrudis, municipio de Santo Domingo.)

prestaciones legales que contribuyen al empobrecimiento y precarización de las condiciones de vida de las mujeres, aprovechándose de las carencias para justificar la explotación laboral, impidiendo que accedamos a un salario digno, justo y a la posibilidad de pensionarnos.

Respecto a los niveles de escolaridad de las mujeres se logra determinar que existe un bajo nivel y este puede presentar obstáculos para las mujeres en distintos ámbitos y afectar, como por ejemplo, el acceso al empleo, para lo cual se requiere como mínimo los estudios secundarios culminados. Entre las mujeres del Nordeste, los índices de escolaridad son relativamente bajos, pues el 25.4% de las mujeres dejaron incompletos sus estudios primarios y aproximadamente el

42% no siguió sus estudios o no terminó la secundaria. Aunque el nivel de escolaridad es bajo, en los encuentros realizados fueron pocas las mujeres que necesitaron apoyo para realizar alguna de las actividades por el hecho de no saber leer o escribir, lo que nos indica que no hay altos índices de analfabetismo. Los datos muestran que solo el 32% de las mujeres terminó sus estudios secundarios y/o continuó con estudios técnicos, tecnológicos o universitarios.

Tabla No IV.

Niveles de escolaridad de mujeres encuestadas por municipio. Nordeste.

Organización	Primaria incompleta	Primaria completa	Secundaria incompleta	Secundaria completa	Estudios técnicos y tecnológicos	Universitarios	No responde	Total
AMOY	5	4	2	2	3	1	0	17
Asociación de Mujeres Marta Lina Gómez.	1	4	5	4	4	1	0	19
Asociación de Mujeres Cañón del Río Porce.	18	17	7	16	11	3	2	74
Asociación de Mujeres El Encanto	4	1	5	1	5	0	0	16
Vereda San Francisco con Mujeres organizadas de San Francisco	7	7	2	2	0	0	0	18
Vereda Santa Gertrudis con MUSAGER.	4	1	5	1	5	0	0	16
Asociación Municipal de Mujeres Anoriseñas.	7	3	4	2	3	2	0	21
Total	46 25.4 %	37 20.4 %	30 16.6 %	28 15.5 %	31 17.1%	7 4%	2 1.1%	181 100 %

El que las mujeres de las organizaciones no cuenten con altos niveles de escolaridad no solo las afecta para diferentes ejercicios de su vida cotidiana, sino que beneficia al Estado, pues muchas de las razones por las que las mujeres no culminan sus estudios, están ligadas a las

condiciones de vida precarias que han tenido a lo largo de su existencia y al poco acceso por ser mujeres rurales, donde existe una sola escuela que no logra abarcar todos los grados de escolaridad, dejándole así dos caminos, el trabajo informal o el hogar, aportando al mercado mano de obra barata y sosteniendo la estructura de la familia nuclear, idealizada y correcta, minimizándole gastos al gobierno y aportando a la economía del país desde la invisibilización de su trabajo.

Entre las mujeres que hacen parte de las asociaciones prima el modelo de familia nuclear, conformada por un matrimonio, hijas e hijos aún en el hogar, seguido de familias extensas, conformadas por hijos, compañeros, nietos y sobrinos; el 36% de las mujeres afirma tomar las decisiones del hogar en pareja, seguido de la toma de decisiones en conjunto, contando con todos los y las integrantes de la familia con un 28%.

A partir de diversos instrumentos, se logra determinar que con el modelo de familia nuclear como composición predominante, se siguen teniendo los mismos roles tradicionales, de los hombres trabajadores que aportan a la economía del hogar y a las mujeres amas de casa, con una agotadora doble jornada, pues se sostiene la creencia de que son ellas a las cuales le compete el cuidado de los hijos, del hogar y en muchas ocasiones aportar a la economía con trabajos informales, referentes al cuidado o en las producciones familiares, como las huertas, cultivos atención de trabajadores y demás.

Volviendo al tema de la caracterización de las organizaciones como colectivo, y tomando en cuenta los rasgos de las mujeres que componen estas organizaciones, se logró determinar que con respecto a las apuestas políticas existen factores comunes entre ellas. En primer lugar resaltan el reunirse y poder compartir, como una manera de tejer vínculos y redes de apoyo; aunque en segundo lugar aparece la apuesta por lo productivo, con iniciativas económicas individuales y colectivas y la participación en procesos que tengan que ver en el tema, se evidenció que este es un aspecto fundamental para la permanencia de las mujeres en la organización, porque tienen la expectativa de mejorar su situación económica y aprovechar los recursos naturales con los que cuentan; en tercer lugar su apuesta va dirigida a la visibilización del papel de la mujer en el desarrollo rural, a pesar de que ellas naturalicen su aporte a la economía campesina como parte de las labores domésticas y el apoyo al trabajo de los hombres.

El sostenimiento de las organizaciones se basa en las cuotas que pagan las asociadas al momento de inscribirse, la autogestión de recursos por medio de alianzas, los proyectos productivos colectivos y las contrataciones con entes municipales, empresas públicas o privadas en primer lugar en elaboración de alimentos.

Las estructuras de las organizaciones son similares, jerárquica, con juntas directivas conformada por Presidenta, Vicepresidenta, Tesorera, Secretaria, Vocales y una Fiscal, en algunos casos con la participación de representantes de los comités veredales. Esta estructura obedece a los lineamientos generales para conformar cualquier asociación y aunque así se requiera por algunas cuestiones de formalidad ante otros entes, ninguna de las organizaciones ha hecho una reflexión o una deconstrucción de estas estructuras, las cuales en algunos casos han ocasionado dificultades en cuanto a las relaciones de poder, pues estas dan continuidad y perpetúan sistemas poco democráticos, impidiendo el aporte y la construcción con las otras. En Yolombó existía algo distinto, un grupo de mujeres multiplicadoras agroecológicas, con un lugar en la Junta Directiva, pero posteriormente desapareció de la estructura organizativa.

En contraste, aunque esto se presenta al abordar el tema de los liderazgos, se dio cuenta de un panorama más positivo, puesto que en su gran mayoría las mujeres de las asociaciones identifican liderazgos democráticos que le dan espacio a la participación activa de las integrantes,



Integrantes de la organización Marta Lina Gómez, municipio de Gómez Plata.

el diálogo y apertura para la toma de decisiones. Aunque con el instrumento se habla de liderazgos, las mujeres en su cotidianidad no usan la palabra lideresa o líder para referirse a sus compañeras o en particular a las presidentas o representantes de los comités, siendo más frecuente el término de *dinamizadora*.

Con respecto a las relaciones de las asociaciones con los actores que reconocen en su territorio, todas coinciden en decir que tienen una relación fuerte y estrecha con El Colectivo de Mujeres del Nordeste, y la Corporación Vamos Mujer. Se identifica que entienden muchos de sus vínculos con otros actores como las administraciones municipales, empresas e instituciones,

como relaciones temporales, mediadas por una interacción para un asunto preciso, ya sea un evento, actividad o prestación de algún servicio, evidenciándose bajos índices de relaciones complementarias o de colaboración mutua.

Solo una de las asociaciones, Porce, se atreve a admitir que tiene una relación de dependencia con la farmacia, pues no cuentan con otros servicios de salud; las demás asociaciones no lo hacen ya que dotan la palabra de significados negativos y un ejemplo de eso fue el caso de AMOY, en la que en un instrumento diferente al mapeo de actores nombran que consideran la relación con Vamos Mujer como una relación de dependencia, de lo que luego se retractan y dicen que esta fue en el pasado y que ahora tienen una relación fuerte con la Corporación.

Aunque el instrumento no lo refleja, en la asociación de Porce y El Encanto, Amalfi, identifican a las grandes multinacionales como empresas hidroeléctricas y mineras, como potenciales alianzas para obtener oportunidades de ingresos y laborales, sin reflexionar sobre el impacto que pueden presentar para el medio ambiente, asunto que genera preguntas pues uno de los grandes pilares de la asociación del corregimiento de Porce es la preservación del medio ambiente, para lo cual además se han emprendido campañas de reciclaje y promoción del cuidado de la tierra.

Con la asociación de Anorí, AMMUAN, no se realizó mapeo de actores pues las condiciones del encuentro no lo permitieron, pero por medio de la conversación y la entrevista semiestructurada a las participantes y la Presidenta, se logró determinar que la asociación cuenta con una dinámica similar a la de Porce, pues cuenta con un gran número de comités veredales, retirados del casco urbano independientes, que tienen relaciones con actores diferentes, puede tomar sus propias decisiones administrativas, organizativas, pero que se vinculan a muchos de los proyectos y capacitaciones de AMMUAN, en este momento muchos de estos comités cuentan con relaciones de colaboración con la ONU, pues en se comenzó a tener presencia de este en las diferentes veredas, por el hecho de que Anorí cuenta con una zona veredal de normalización, en donde se encuentran reinsertados de las FARC. AMMUAN cuenta con estrechas relaciones, fuertes y de colaboración con la Alcaldía municipal, las Cooperativa Riachon y una relación de tensión con una asociación de campesinos, mixta.

Tabla No VI.
Tipos de relaciones de las Organizaciones con los actores municipales identificados y sus convenciones

Organización	Relaciones fuertes 	Relaciones de colaboración 	Relaciones de temporalidad 	Relaciones de dependencia 	Relaciones indirectas 	Relación débil 	Relaciones de conflicto 	Sin relación 
Mujeres organizadas de Yolombó. AMOY	-Colectivo de mujeres del Nordeste -Yolombó Estéreo -Vamos Mujer	-Casa cultural familia -Comisaria de Desarrollo comunitario -Corantioquia -Parroquia San Benito -IE. Eduardo Aguilar -Umata -Alcaldía	-Inspección de policía -Somejoras públicas -Secretaría de educación -Ruta Pacifica de las Mujeres -Secretaría de planeación -Secretaría de salud -Comando Policía -Tele Yolombó -Suvavan		- Costrasyol -Hospital San Rafael de Yolombó -EPM		- Asociación de mujeres, Amigas.	-Casa campesina -Bomberos -Escuela normal superior del Nordeste
Asociación de mujeres Marta Lina Gómez.	-Colectivo mujeres de nordeste -Vamos Mujer	-Otras organizaciones de mujeres -Nodo municipal -Mesa Ambiental -Tablemac	-Umata -Guayacanes (grupo ecológico) -Consejo Municipal -Administración municipal -Emisora -Parroquia -Consejo de desarrollo -Oficina de fortalecimiento					-Comité municipal de cafeteros -EPM -Policía Nacional - Cooperativa de ahorro -Grupo Teatro -Comisaria -Hospital - Cooperativa de

								cafeteros caficultores -Personería
Asociación de mujeres Cañón del Río Porce.	-Vamos Mujer -Parroquia -Colectivo de mujeres del Nordeste -Punto Bancolombia	-JAC -Comando de policía -Café internet	-Empresa minera Antioquia Gold -Centro de salud -Inspección de policía	- Farmacia	-Grupo de adulto mayor		-Colegio	
Asociación de mujeres El Encanto	-Colectivo mujeres de nordeste -Vamos Mujer - Grupos de mujeres de Amalfi	- Institución educativa pueblo nuevo sede el encanto - Administración municipal de Amalfi	-Secretaría de la mujer Amalfi -Grupo de la tercera edad		-JAC El Encanto			
Vereda San Francisco con Mujeres organizadas de San Francisco		-Vamos Mujer	-Grupo de mujeres de Santa Gertrudis -Porce -Municipio -Escuela -Comunidad					-Policía
Vereda Santa Gertrudis con MUSAGER.	-Vamos Mujer -Trapiche -Capilla -Juntas Zonales -JAC	-Pastoral social - Administración municipal	-Colegio -Grupo de mujeres de San Francisco -Administración municipal		-Grupo de padres -Grupo de jóvenes			

Autonomía Económica.

En el componente de autonomía económica se logra ver las dinámicas familiares para la generación de ingresos, la producción e iniciativas para el autoconsumo.

Paras las mujeres es difícil determinar el ingreso familiar mensual, pues la economía campesina es muy dinámica y depende de los ciclos de las cosechas, pero se logra determinar que las familias subsisten en el mes con menos de un salario mínimo, con montos que oscilan entre los \$100.000 y \$400.000.

Las mujeres y sus familias logran suplir las necesidades básicas con muy pocos ingresos, gracias a las huertas que tienen en sus hogares y a que el agua no es comercializada por las empresas de servicios públicos, por ende no tienen que pagarla, solo hacer pequeños aportes al acueducto comunitario³. La producción de alimentos y la cría de especies menores son fundamentales para la economía familiar, sin embargo en su mayoría, las mujeres no reconocen como un aporte significativo las labores que ellas realizan al respecto. Básicamente la producción dirigida al autoconsumo está a cargo de las mujeres y los hombres participan en labores complementarias (aporcar, desherbar) sin embargo las mujeres afirman que son de producción familiar con la intervención de todos los integrantes, lo que no se evidenció en el instrumento del reloj de las actividades.

Con respecto a esto se logra identificar que las mujeres que viven en lo rural tienen una jornada de trabajo más intensa, que las de las áreas urbanas, pues a los quehaceres del hogar, se le suman los de las fincas y las producciones de alimentos y el cuidado de los animales, ya que la mayoría de sus esposos trabajan en los cultivos, venden la mano de obra o jornalean en las fincas de otras personas. Según la distribución del trabajo entre hombres y mujeres se estableció que las mujeres se levantan entre dos y tres horas antes que sus esposos para *despachar* a sus hijas e hijos que van al colegio y a los hombres que se van a trabajar; también son ellas las últimas en irse a dormir.

Esto también determina que los proveedores económicos reconocidos del hogar sean los varones adultos, pues son ellos quienes devengan un salario que aunque no siempre es fijo, se convierte en el único ingreso monetario a la economía familiar. Son pocas las mujeres que se

³ No se indagó por los servicios de electricidad.

reconocen como proveedoras por ser productoras de alimentos, la excepción son las mujeres solteras “cabezas de hogar”. Existen casos excepcionales, en especial en mujeres que han tenido mayor cercanía a procesos formativos en los que desde el discurso y la práctica se les ve empoderadas, reconocen la labor que desempeñan en la producción más allá del trabajo doméstico; una de las organizaciones en donde se pudo evidenciar esto fue en la perteneciente al corregimiento de Porce, con las dinamizadoras de los comités veredales, en donde estas mujeres intentan aplicar día a día en sus vidas una de las apuestas más grande que tiene dicha organización, la cual es lograr una soberanía alimentaria para las mujeres y sus hogares a partir de la inclusión y reconocimiento de su trabajo y el aporte de este a la economía familiar.

Otro de los factores que influye para que las mujeres no reconozcan sus producciones de autoconsumo como iniciativas productivas es el hecho de que la tierra sigue estando a nombre de los hombres, y muchas afirmaban que las huertas o cultivos no eran de ellas porque el terreno no les pertenecía, a pesar de ser quienes las sostienen con sus labores, determinando, con el cuestionario que solo el 12.7% (23) de las mujeres son titulares de la tierra.

Tabla No VII.

Mujeres del Nordeste propietarias de la tierra.

Municipio/ Organización	Número de mujeres propietarias de la tierra
AMOY	5
Asociación de Mujeres Marta Lina Gómez.	2
Asociación de Mujeres Cañón del Río Porce.	8
Asociación de Mujeres El Encanto	1
Vereda San Francisco con Mujeres organizadas de San francisco	2
Vereda Santa Gertrudis con MUSAGER.	1
Asociación Municipal de Mujeres Anoriseñas.	4
Total	23

Con respecto al tipo de vivienda en el que habitan las mujeres se determina que más de la mitad con un 58.5% viven en propiedades propias, sin lograr identificar a nombre de quién aparece el predio.

Tabla No VIII.

Tipo de vivienda de las mujeres del Nordeste.

Organizaciones	Tipo de vivienda					
	Propia	Familiar	Alquilada	Prestada	Comodato	No responden
AMOY	13	2	1	1	0	0
Asociación de Mujeres Marta Lina Gómez.	11	3	2	2	1	0
Asociación de Mujeres Cañón del Río Porce.	39	13	6	10	4	2
Asociación de Mujeres El Encanto	2	7	3	4	0	0
Vereda San Francisco con Mujeres organizadas de San francisco	12	4	2	0	0	0
Vereda Santa Gertrudis con MUSAGER.	14	1	0	1	0	0
Asociación Municipal de Mujeres Anoriseñas.	15	4	0	0	0	2
Total	106	34	14	18	5	4

Al preguntarles a las mujeres en qué iniciativas productivas se encuentra solo nombraban una aunque estuvieran en iniciativas individuales y colectivas a la vez, y como resultado de esto se

logra establecer que 43 de ellas cuentan con iniciativas individuales, donde las decisiones de producción y comercialización son tomadas por ellas mismas, estas en su mayoría de tipo agrícola. Por otro lado 33 mujeres afirman tener iniciativas familiares de índole agropecuaria en donde las decisiones de producción y/o comercialización son tomadas por todos los miembros participantes, de las que no solo se lucran sino que logran suplir necesidades del hogar, pues aunque algunas sean de comercialización, las mujeres afirman que siempre se toma un porcentaje de los cosechados para el autoconsumo o trueque, uno de los territorios en los que se ve con mayor fuerza es en la vereda Santa Gertrudis, pues esta está compuesta por grandes grupos familiares dedicados a la economía agropecuaria, en especial para el autoconsumo, que las familias habiten el mismo territorio facilita el intercambio de producciones con el que según las mujeres no solo se suplen necesidades básicas sino que se fortalecen vínculos.

En cuanto a las iniciativas colectivas, que tienen que ver con las realizadas dentro y con las mujeres de las asociaciones, las cuales contribuyen al sostenimiento de las organizaciones y aportan a la economía de las mujeres se encuentra que cada una de las organizaciones tiene una como mínimo. En Yolombó las mujeres de AMOY se dedican a la transformación de alimentos de dos tipos, la elaboración de productos orgánicos, como mermeladas, vinos y café y el servicio de preparación de alimentos como refrigerios y demás a partir de contrataciones con otros entes; desarrollan además un proyecto de producción de papel artesanal, con el cual realizan tarjetas y otro de huertas de exhibición, el cual se basaba en la creación de huertas agroecológicas en sus propiedades, con sistemas novedosos, que son visitados por ecoturistas y con objetivo de multiplicar saberes con estos y con otros colectivos y organizaciones que quieran conocer su experiencia de producción y organizativa.

En Amalfi las mujeres elaboran jabones artesanales de fique y buscan incursionar en la elaboración de alimentos por contrataciones. En este momento la asociación cuenta con un restaurante al borde de la carretera, subarrendado a una mujer de la asociación, dicho arriendo entra como ingreso al fondo común de la organización, pero en estos momentos se encuentra destinado al pago de deudas del mismo espacio lo cual ha generado tensiones grupales.

En la Asociación de Mujer del corregimiento de Porce, la producción se diversifica en cada comité veredal, uno de estos comités elabora productos de higiene personal a partir de la sábila y las mujeres de Porce central tienen una iniciativa de reciclaje y aprovechamiento de estos

materiales para realización de cercas, escobas y algunas manualidades; las mujeres de la asociación le apuntan a la soberanía alimentaria, por lo cual se apoyan en el compartir de saberes para que cada mujer pueda tener su propia huerta y en espacios de reuniones o asambleas se dirigen con sus cosechas para el intercambio y la comercialización entre las mismas mujeres.

En la vereda Santa Gertrudis del municipio de Santo Domingo cuentan con un proyecto de transformación de alimentos en el área de la repostería y panadería y con un taller de confecciones a pequeña escala. En la vereda San Francisco realizan alimentaciones por medio de contrataciones y cuentan con un sistema de ahorro como las denominadas Natilleras.

La Asociación de Mujeres Marta Lina Gómez del Municipio de Gómez Plata, cuenta con una iniciativa colectiva en uno de los comités veredales, sobre elaboraciones artesanales, como bolsos y accesorios y como asociación están en busca de emprender un proyecto productivo que recoja a todas las mujeres de la asociación.

En el municipio de Anori, AMMUAN cuenta con 9 veredas y las mujeres del casco urbano y en cada una de estas tienen un proyecto productivo a excepción de las mujeres de La Meseta pues son un comité relativamente nuevo, que se está integrando a la asociación, todos estos proyectos productivos lo han realizado a partir de capacitaciones que la organización ha gestionado y se encuentran en diferentes ámbitos, en el agropecuario con la piscicultura y la apicultura, en lo artesanal con la elaboración de velas decorativas o implementos de aseo y en la transformación de alimentos con las gelatinas y la recolección, y comercialización de la miel de abeja proveniente del proyecto de apicultura. La asociación también cuenta con un sistema de ahorro para las mujeres, dirigido también a las/os integrantes de sus familias y a su comunidad.

Tabla No IX.

Producciones y tipos de producción. Nordeste

Organizaciones	Producciones familiares	Tipo de producción	Producciones colectivas	Tipo de producción	Producciones individuales	Tipo de producción	Total
AMOY	1	Agropecuaria	4	-Artesanal: Papel reciclado -Transformación de alimentos: elaboración de productos. -Transformación de alimentos: elaboración de alimentación. -Agropecuaria: Eco huertas	7	Agropecuaria	12
Asociación de Mujeres Marta Lina Gómez.	0		1	Artesanal, en uno de los grupo veredales.	4	1 Artesanal 3 Agropecuarias	7
Asociación de Mujeres Cañón del Río Porce.	9	Agropecuarios	2	-Artesanal: elaboración de artesanías con elementos reciclados. -En una de las veredas transforman la sabila en productos de higiene personal	19	3 Transformación de alimentos 16 Agropecuaria	30
Asociación de Mujeres El Encanto	2	Agropecuarios	1	Artesanal: elaboración de jabones de fique.	3	Agropecuarios	6
Vereda San Francisco con Mujeres organizadas de San Francisco	7	Agropecuarios	1	Transformación de alimentos: elaboración de alimentaciones por contrataciones.	8	Agropecuarios	16
Vereda Santa Gertrudis con MUSAGER.	11	Agropecuarios	2	-Transformación de alimentos: panadería. - Confecciones	2	1 Artesanal 1 Agropecuario	15
Asociación Municipal de Mujeres	3	Agropecuarios	9	En cada vereda tienen proyectos productivos. En 6 veredas agropecuarios	0		11

Anoriseñas.				con la piscicultura y apicultura. 2 transformación de alimentos con elaboración de miel, gelatina y panadería y uno con elaboración de implementos de aseo			
Total	33		21		43		97

Participación política de las mujeres.

Para esta dimensión se indagó sobre los niveles de participación de las mujeres en espacios dentro de la organización, espacios regionales o convocados por otras entidades, al igual que en las votaciones más recientes, realizadas en el 2016 para Alcaldes, Gobernadores, Concejales y Diputados y en las del plebiscito.

Para determinar estos niveles se utilizó el instrumento de la escalera de la participación (Ver anexo 3. Taller: técnicas, 3.1 La escalera de la participación.) con excepción en el municipio de Amalfi, con la asociación de mujeres de la vereda El Encanto, debido a la poca asistencia de sus integrantes al encuentro.⁴

Teniendo esto en cuenta se pudo determinar que las mujeres de las seis organizaciones consideran que están ubicadas en los siguientes niveles:

- Con respecto a la participación en las asambleas de la organización.

Las mujeres de las asociaciones realizan juntas mensuales, en donde se toman decisiones organizativas y administrativas, al igual que para abordar asuntos de sus agendas anuales y para asistir a eventos espontáneos, como algún tipo de capacitación o taller no previsto en la planeación. Con respecto a estas dinámicas, la mayoría de las mujeres que se ubican en el nivel cinco, **Participación con información y consulta**, en el que son informadas sobre estos encuentros y se tiene en cuenta su deseo o posibilidad de hacer parte de estos espacios. Este nivel no nos da pistas sobre si dentro de esta participación las mujeres están poniendo su palabra y si esta se está teniendo en cuenta, la mayoría de mujeres que se ubican en niveles más altos como el seis y siete, son las que hacen parte de las Juntas Directivas.

Teniendo esto en cuenta y complementando al igual que en contraste con lo arrojado por otros instrumentos, en el Nordeste las mujeres resaltan como liderazgo preponderante el democrático, pero según esto se observan dinámicas delegativas en las que desde la convocatoria, hasta la

⁴ El instrumento en ocasiones se tornó tedioso, en la manera en que fue muy largo para las mujeres y muchas no lograban tener retentiva o buena respuesta a él, por ende no arrojó los elementos esperados, pero se logra complementar con otros, la observación y la conversación en espacios diferentes al taller.

propuesta de temas a tratar o discutir, están a cargo de unas pocas mujeres, generalmente las directivas, mientras que las demás cumplen con su sola presencia.

En instrumentos como la FODAR las organizaciones manifestaron como deseos que la participación a estos espacios fueran más constante y activa, pero en ninguna de ellas se presentó como un problema principal o que impidiera el buen funcionamiento de las organizaciones.

- Con respecto a la participación en la toma de decisiones dentro de la organización.

De nuevo las mujeres se ubican en el nivel cinco. Son informadas y consultadas respecto a las decisiones a tomar dentro de la asociación, pero aunque la mayoría de las mujeres participen en esa toma de decisiones no son las que promueven los temas a tratar, problematizan las situaciones que las rodean o proponen situaciones a discutir, pues afirman que cuando se ponen en la mesa se realiza a modo de consulta, pues son traídos y en última instancia definidos por la Junta Directiva. Este resultado se asocia con el aspecto anterior, en tanto que se evidencia nuevamente dinámicas delegativas, en las que cada mujer cumple un rol y una tarea. Aparece acá la pregunta por las estructuras organizativas y los pocos cuestionamientos o reconfiguraciones que las mujeres hacen de estas, convirtiéndose en organismos casi inamovibles, respetados y poco cuestionados.

En otros instrumentos y espacios las mujeres nombran no tener problemas a la hora de tomar decisiones, no existen enfrentamientos o discusiones sin posible mediación o solución.

- Participación en acciones públicas planeadas por la Organización.

Con respecto a esta pregunta las mujeres se ubican en su mayoría en el nivel cuatro, que se refiere a la participación asignada pero informada. Las mujeres afirman ubicarse en dicho nivel, pues en su mayoría no son las que promueven las acciones públicas de la organización, pero sí desempeñan papeles y tareas dentro de estas, haciendo la aclaración que no son siempre ellas las que los asumen sino que son asignados por el grupo.

- Participación en la planeación de la agenda organizativa

Las mujeres afirman estar en el séptimo nivel, en tanto participan en acciones pensadas y ejecutadas por la misma población, esta población hace referencia a las mujeres pertenecientes a

la asociación. Con esta respuesta las mujeres expresan tener una participación activa en el proceso de construcción de su agenda anual, a pesar de que a la hora de realizar los encuentros para el levantamiento de la línea base sus agendas para el presente año, 2017, no estaban formuladas.

Los resultados arrojados sobre estas cuatro expresiones de participación en la organización fueron positivos, según la escalera, pues las mujeres se ubican en niveles participativos altos, mostrando un compromiso por hacer parte de los espacios de las organizaciones, afirmando que la participación de las mujeres es buena, constante y asertiva y que son pocos los asuntos que interfieren para que las mujeres no estén presentes a la hora de reunirse, entre ellos las distancias entre veredas, el transporte o cuestiones asociadas a la salud.

Las mujeres enuncian que su buena participación y la de sus compañeras se debe a que consideran tener altos niveles de pertenencia con su organización, lo que para ellas significa el amor a la asociación, el compromiso y la constancia, además de intereses en común y buenas relaciones, que para ellas tiene que ver con propósitos y visiones de la asociación comunes, lo que se articula con su apuesta principal, que es la creación de vínculos y la construcción de redes de apoyo, sin desconocer que como organizaciones tienen conflictos internos, pero que hasta el momento no han logrado perjudicar las buenas dinámicas internas.

A pesar de estos resultados surgen diferentes preguntas en torno a la participación de las mujeres dentro de sus organizaciones, como pueden ser si dicha participación es sentida o se hace por el cumplimiento a estatutos y compromisos o las mujeres han cotidianizado tanto estos espacios que no están logrando hacerle devoluciones constantes y repensándose los

En el caso concreto de la vereda El Encanto del municipio de Amalfi, las pocas mujeres que asistieron al encuentro logran nombrar que existen tensiones entre las integrantes, lo que limita que se encuentren todas en los mismos espacios dinamizados por personas externas a la asociación, diferente si se convoca a la juntancia en torno a los asuntos relacionados con lo organizativo y administrativo, esto se debe a que en estos encuentros se tratan cuestiones financieras, las cuales interesa a las mujeres pero que terminan afianzando de manera negativa estos conflictos y malos entendidos.

Al indagar por la participación de las mujeres en eventos regionales, convocados por el Colectivo de Mujeres del Nordeste, las mujeres respondieron en su mayoría estar ubicadas en el nivel seis, este se refiere a los espacios que son convocados por agentes externos, es decir personas que no pertenecen a la organización, donde las mujeres participan de manera activa, no solo en la asistencia a los espacios, sino también en la planeación y ejecución de estos espacios.

Con respecto a esta pregunta, las mujeres de Santa Gertrudis y San Francisco, las dos veredas del municipio de Santo Domingo, afirmaron que no han hecho parte de estos espacios, que entre una o dos mujeres de cada asociación ha tenido la oportunidad de asistir, pues el tema de la movilidad para estas mujeres es muy complejo, ya que sus veredas están muy apartadas del casco urbano del municipio y no hay transporte diariamente para desplazarse al pueblo. Es aún más bajo el nivel de participación en Santa Gertrudis, pues dentro de la asociación no hay una representante que haga parte del Colectivo de Mujeres del Nordeste, lo que les ha significado no contar con la información sobre eventos regionales.

Por otra parte, las mujeres de Yolombó decidieron agregar un nivel más a la escalera, el cual se ubicó en el puesto nueve, el cual consiste en un nivel de representación, en el que las mujeres dicen hacer parte de espacios por fuera de la asociación, siempre a nombre de esta, así que se ubicaron en el nivel seis, pero también en el nuevo, dejando claro que independiente de cual mujer hiciera parte de los espacios, siempre lo harían a nombre de AMOY.

Esta cuestión de reconocerse y ser reconocidas por los actores del territorio como integrantes activas de la asociación no tuvo un efecto positivo en el nivel que tenía que ver con la participación de las mujeres en eventos convocados por otros entes organizativos, como la administración municipal, otros actores públicos o incluso empresas privadas, pues las mujeres de AMOY dicen participar en ciertos de estos espacios, pero de manera decorativa o simbólica, pues las intenciones de que participen en dichos eventos es con el fin de darles una especie de legitimidad y credibilidad, solo por el hecho de pertenecer a la asociación y hacían entender a la población que por el hecho de ellas estar allí estaban de acuerdo con todo lo mencionado.

Este sentimiento es compartido por las demás asociaciones y por esto se ubican en los niveles dos y tres en esta pregunta, pues sienten que las intenciones de dichos entes no está orientada a

que sean una voz activa en los espacios, situación que se presenta con mayor frecuencia en eventos como el 8 de Marzo o el 25 de Noviembre.

Por esta razón la mayoría de las asociaciones no tiene una relación fuerte con las administraciones municipales y han tomado medidas, como no hacerlas aliadas de las asociaciones, para evitar que influyan en las dinámicas y relacionamientos internos, además de evitar ser involucradas en espacios en los que no se respeten, ni se vele de manera real por los derechos de las mujeres.

En cuanto al componente de la participación de las mujeres en las votaciones, se logran establecer los siguientes resultados:

Tabla No XI.

Número de mujeres que votaron en las elecciones del año 2016

Municipio	Por Alcaldes, Gobernadores, Concejales y Diputados	# de mujeres que No votaron	Total
Porce	74	0	74
Santa Gertrudis	16	0	16
San Francisco	13	5	18
Amalfi	12	4	16
Yolombó	11	6	17
Gómez Plata	17	2	19
Anori	17	4	21
TOTAL	160	21	181

Tabla No XII.

Número de mujeres que votaron en el plebiscito del año 2016

Municipio	# de mujeres que votaron en el Plebiscito	# de mujeres que No votaron	Total
Porce	54	20	74
Santa Gertrudis	13	3	16

San Francisco	3	15	18
Amalfi	0	16	16
Yolombó	5	12	17
Gómez Plata	12	7	19
Anori	10	11	21
TOTAL	97	84	181

Según este esquema, se registra mayor presencia de las mujeres en las votaciones de Alcaldes, Gobernadores, Concejales y Diputados, que en las votaciones del plebiscito, algo que deja múltiples interrogantes y que consideremos tiene que ver con las dinámicas de cada uno de los territorios, pues mujeres como las de Porce y Santo Domingo, nos expresaron que el tema de la paz en sus territorios era muy delicado, ya que en ellos ha existido una presencia muy fuerte de paramilitares, y el tema de paz se convierte en tabú en sus territorios.

El que exista mayor número de mujeres votando en las elecciones de Alcalde y demás, tiene una estrecha relación con las campañas de los candidatos, pues estos buscan la manera de llegar a poblaciones específicas, como lo son los grupos de mujeres, ofreciendo beneficios, contrataciones y posibles alianzas, agregando a esto que brindan a las personas condiciones más óptimas para salir de sus veredas a votar, mientras que con el plebiscito no pasó de la misma manera. Según las mujeres muchas personas no pudieron participar en estas votaciones porque no tenían condiciones en sus territorios.

Otro aspecto por el que se indagó fue por el conocimiento que tienen las mujeres sobre la agenda del Nordeste, lo cual arrojó resultados preocupantes, pues al rastrear algunos conocimientos generales al respecto, las mujeres acertaron muy poco. Se evidencia mayor conocimiento entre las dinamizadoras que hacen parte del Colectivo de Mujeres del Nordeste, por lo cual se les tuvo que solicitar no participar en la actividad. Esto da cuenta de que la información sobre la construcción de la agenda regional se está concentrando en las mujeres dinamizadoras. Esto nos permite lanzar dos hipótesis, la primera es que la estrategia de que las mujeres lean la agenda no está siendo efectiva, y la segunda es que las dinamizadoras del

Colectivo no están multiplicando de manera adecuada lo que construyen en conjunto, como lo es la agenda.

Violencias contra las mujeres.

Para la subregión del Nordeste el tema de violencia contra las mujeres se desarrolló a partir de dos técnicas; una de ellas fue la de grupo focal, que se realizó con 12 integrantes de las organizaciones que acompaña Vamos Mujer en este territorio, dos por municipio, en el marco de un encuentro regional; en este grupo focal se generó una conversación alrededor de preguntas sobre la situación de las mujeres frente a las violencias en sus territorios, las violencias que reconocen en ellos y sobre la Ley 1257, recogiendo las voces de las participantes tratando de que la palabra circulara y todas pudieran tener una participación activa. La segunda técnica fue la FODAR (fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas, recomendaciones) la cual se llevó a cabo en los encuentros y con la que se indagó sobre las dinámicas de la organización en torno al relacionamiento de las mujeres y la identificación de manifestaciones de violencias dentro de las mismas organizaciones.



Grupo focal sobre Violencias hacia las mujeres. Dinamizadoras de organizaciones de mujer del Nordeste Antioqueño.

Al respecto, se encontró que las mujeres responden a la pregunta por los casos de violencias contra mujeres y niñas relatando los casos de violencia que han conocido en sus municipios y que más las han sorprendido he indignado, dentro de estos relatos se encuentran las violencias física, sexual, económica, psicológica y patrimonial, a partir de situaciones de abuso, violencia intrafamiliar, humillación, malos tratos y malas palabras.

Las mujeres respondieron a esta pregunta a partir de relatos, sobre algunos casos de violencias que han logrado identificar en sus territorios, como herramienta para ejemplificar los distintos tipos de violencia que reconocen, como la física, psicológica, económica y patrimonial, en donde predominaron estas dos primeras.

Otra de las preguntas estaba relacionada con el conocimiento que las mujeres tienen sobre las rutas de atención a las violencias contra la mujer en los diferentes municipios, si están activas o no y siendo así a qué organismos se deberían remitir los casos que se presentan. Las mujeres no dieron respuesta a dicha pregunta de manera puntual, por el contrario abordaron otro tema en relación a la autoridad a partir de un caso que generó preocupación y discusión en el grupo, expuesto por una de las integrantes del municipio de Amalfi, en la vereda El Encanto, el cual se trata de una familia con historial de abuso sexual, de padres a hijas, tíos a sobrinos y de primos a otros, en donde se intenta hacer la denuncia pero se tiene una respuesta negativa por parte de las autoridades.



Grupo focal sobre Violencias hacia las mujeres. Dinamizadoras de organizaciones de mujer del Nordeste Antioqueño.

La reflexión se da sobre el asunto de sentirnos impedidas en algún momento para denunciar casos de violencia, por factores como el ser familiar de las personas implicadas, presión familiar o pretensiones de externos por silenciar nuestra voz, a lo cual las mujeres agregan que otras de las causas para no denunciar, a otras personas, como situaciones que viven ellas mismas son el miedo, la

frustración o la incompetencia de los entes y funcionarios públicos a los que se acude en este tipo de situaciones, lo que deslegitima su accionar y ocasiona que las mujeres pierdan la credibilidad y sientan temor de decir lo que les pasa.

Esto deja en evidencia diferentes elementos, el primero relacionado al poco conocimiento que las mujeres del Nordeste tienen sobre las rutas de atención y manejo de violencia hacia las mujeres, muchas de sus razones orientadas a la poca recepción que tienen las mujeres de las organizaciones respecto al tema, pues afirman que no tienen la misma disposición para abordarlo entre ellas mismas, diferente si es otra persona o institución que les pueda brindar capacitaciones

o espacios para conversarlo ; además de esto las mujeres agregan que hablar sobre violencias se torna pesado en los espacios organizativos porque son temas personales, que las mujeres no quieren abordar en público, ni poner su palabra, además la vergüenza por sentirse incoherentes o señaladas por sus compañeras, por hacer parte de un proceso con mujeres pero en lo privado ser víctimas de algún tipo de violencia.

De la respuesta a esta pregunta surge un nuevo tema que se abordó en los encuentros con el instrumento de la FODAR sobre las violencias dentro de las organizaciones, pues a las mujeres afirmar lo mencionado anteriormente, hacen hincapié en que el tema de violencias se convierte en un tema muy personal que en ocasiones tratarlo generaba disgustos entre ellas, siendo las mismas compañeras las que utilizan expresiones como “ella se lo buscó” “ella tiene la culpa” “ayudarla es perder el tiempo porque ella quiere vivir así” lo que legitima esas estructuras que ellas mencionan y en donde radica lo difícil que es tratar el tema.



Grupo focal sobre Violencias hacia las mujeres. Dinamizadoras de organizaciones de mujer del Nordeste Antioqueño.

Con respecto a esto se les pregunta sobre las acciones que como organizaciones han emprendido para trabajar el tema de las violencias y el cumplimiento de la ley, a esto responden que cambiar la manera de pensar de las mujeres era lo más complicado de sus procesos como asociación; aun así, han desarrollado conversatorios, talleres, solicitado material a Vamos Mujer y el tema de la autonomía económica es una gran entrada para trabajar todo el componente de violencias, pues al poder crear conciencia de la importancia de la autonomía consideran que están desmontando un poco esas dinámicas familiares machistas y patriarcales y por ende dando mayor fuerza a la mujer para que se posicione en los espacios que habita.

Con esto se reafirma la importancia del acompañamiento y capacitación para trabajar el tema, ya que es preocupante estar generando ciertas transformaciones en las mujeres, pero que aún estén siendo violentadas, naturalizando las violencias o reproduciéndolas.

Otro de los elementos es el relacionado con los organismos públicos o entes municipales, este tema ha generado altos niveles de indignación e insatisfacción por parte de las mujeres hacia las respuestas que estos dan frente las denuncias de violencia contra las mujeres, lo que nos muestra una relación fragmentada en donde no se confía en ellos, exponiendo situaciones de maltrato por parte de funcionarios y funcionarias, procesos cerrados o la no respuesta. Esta situación contribuye a la legitimación y naturalización de las violencias hacia las mujeres en los municipios del Nordeste, afirmando ante la comunidad la inoperancia e ineficiencia del cumplimiento de la ley por parte de las estancias encargadas.

Dentro de la discusión se aborda el tema de la ley, preguntando a las mujeres sobre el conocimiento que tienen sobre la Ley 1257 a lo que respondieron no sentirse completamente capacitadas, pero que consideraban tenían elementos y conocimientos generales, que en caso de violencia hacia ellas mismas o sus compañeras del territorio, podían aplicar, pero que el conocimiento de dicha ley no tenía un impacto si al dirigirse a las entidades de sus municipios encontraban mal manejo, rechazo e insultos o cuestionamientos a sus declaraciones.

En el debate se trataron otros temas como el del amor romántico y las relaciones afectivas de las cuales las mujeres hemos sido víctimas por la cultura que se nos ha impuesto diciéndonos que la mujer debe estar al lado de su esposo, complacerlo, amarlo incondicionalmente y serle fiel, asociando las relaciones con el poseer y el tener y dejando como resultado un sinnúmero de violencias hacia las mujeres. Se mencionó el tema de la maternidad pues durante los relatos de las mujeres y comentarios sueltos hechos por las demás participantes se escuchaban expresiones como, mala madre, a lo que nosotras como dinamizadoras del grupo focal (Ana María Tobón y Alexandra León) hacemos el llamado a pensar como nombramos a las demás mujeres, pues consideramos que la transformación se debe dar también por medio del lenguaje, reiterando la importancia de no juzgar y siempre tener una perspectiva más amplia de su situación o contexto y allí podríamos encontrar elementos aclaratorios para poder brindar un apoyo o tener un mejor trato con las demás, dejando en claro que aunque por mucho tiempo nos han hecho pensar que las mujeres nacimos para traer otros seres al mundo, no es así y no existe un manual de la buena madre o es un asunto instintivo

Por diversos aspectos mencionados por las mujeres y sus percepciones, se puede inferir que en los municipios de Nordeste se presentan dinámicas de violencia hacia las mujeres en gran

número, a parte de una naturalización de estas violencias incluso por parte de funcionarios públicos que cumplen el rol de velar porque estas sean protegidas y la ley sea efectuada, lo que ha generado que no solo perpetúen estructuras culturales machistas sino seguir infundando miedo a las mujeres para hablar y denunciar.

La cultura minera y de grandes industrias como las hidroeléctricas, también aportan al fortalecimiento de los sistemas patriarcales en la medida en que, como lo mencionan las mujeres, la prostitución crece viéndose mujeres menores implicadas, las agresiones a las compañeras sentimentales aumentan y en algunos casos han sido en vía pública, esto debido a la permanencia de los hombres en la semana en sus trabajos y al llegar al casco urbano destinan su dinero a consumir alcohol u otras sustancias, tornándolos agresivos, sumado a que tratan a las mujeres como una propiedad a la cual pueden violentar en cualquier momento sea o no bajo estas sustancias.

Esto evidencia que dentro de la subregión hay peligros latentes para las mujeres, las cuales no se encuentran capacitadas en un alto nivel sobre violencias, ley 1257 o rutas de atención y aún pueden estar invisibilizando aspectos importantes sobre la situación de ellas en los municipios y en sus hogares, ya sea por naturalización o resistencia a trabajar sobre el tema y poner en lo público lo personal no solo como una experiencia sino como una herramienta para tramitar esta problemática.

Paz y posacuerdo en el Nordeste.

Es indudable la presencia e impactos de la violencia y específicamente del conflicto armado en los ámbitos sociales, culturales, políticos y económicos en el Nordeste Antioqueño, ya que sus dinámicas han traído consigo una serie de implicaciones en las formas de estar y de ver el territorio. Ante tal situación, se hace pertinente esbozar algunas características del posconflicto que se mencionaron en el taller realizado con dos representantes de cada organización municipal, identificando la presencia, relación y acciones de los diferentes actores alrededor de la implementación de los acuerdos. En tal sentido, se busca generar comprensiones contextuales que permitan cuestionarnos.

Sobre los acuerdos de paz y el proceso de su negociación, Las mujeres manifestaron reconocer los 6 puntos del acuerdo, sin embargo, expresan no tener muchas claridades sobre

ellos y solamente los mencionan por su nombre. Enuncian dudas relacionadas a todos los puntos: ¿Quiénes son las víctimas, si las Farc o la población? ¿Cómo obtener una actividad económica que genere los mismos ingresos del cultivo de coca? ¿Qué es lo que están haciendo con los desaparecidos? entre otras.

Reconocen además que la participación de las mujeres transversaliza todas las acciones y que ellas son indispensables para la construcción del territorio y el trabajo en red. Dicen que sus aportes están encaminados y relacionados con el respeto, lealtad, compromiso y la conciliación. Las mujeres identifican que ellas pueden encontrar soluciones más prácticas a los obstáculos que se presentan y poner su voz en temas que convocan a toda la sociedad como la reparación, la salud, la inequidad, el acceso a la justicia.

Las mujeres cuentan que en los territorios hay división de opiniones relacionadas a la construcción de paz y posacuerdo, y que no se cree en el cumplimiento de estos y de las funciones que le corresponden al Gobierno Colombiano. Además de la preocupación de que todo lo pactado no se cumpla, expresan que se está presentando más inseguridad en sus territorios. “la guerrilla salió pero están entrando otros grupos armados, no sabemos de donde provienen estos grupos, pero hay rumores de vacunas en los negocios y transportes” (Mujer dinamizadora de Anorí)

En Gómez plata, Amalfi y Yolombó, se han presentado más espacios donde se habla de posacuerdo, pero las posturas políticas individuales terminan dividiendo y llevando a confrontaciones, por lo que se prefiere evitar hablar de la construcción de paz y de las Farc.

Como consecuencias, las mujeres dicen que en los territorios muchos grupos bajaron la guardia y por lo tanto su accionar, dan el ejemplo de que en Anorí eran los actores armados (entiéndase en este caso las FARC) quienes convocaban a las juntas y hacían que todos fueran participantes, expresan que actualmente “muchas personas se desarticulaban de las acciones porque no hay quien los haga ir. Se hacían convites, se trabajaba por las vías, por la comunidad; se ha perdido el sentido de pertenencia” (Mujer dinamizadora de Anorí)

En Porce por el contrario las juntas se fortalecieron más pero hacen la aclaración de que no se puede hablar del tema de paz, las personas y muchas mujeres de la asociación no creen en este

proceso, indican que en Porce ha habido presencia paramilitar y que ellas como líderes deben cuidarse mucho.

Por otra parte reconocen el campamento de concentración de las FARC de Anorí, este está ubicado en la vereda La Plancha, lo conciben como un espacio donde se realizaría el proceso de concentración, desarme y desmovilización de los guerrilleros, un lugar tranquilo que esta apartado de la mayoría de la población “es como si no existirá, eso es muy organizado” (Mujer dinamizadora de Anorí)

En las veredas de Anorí, específicamente en la Meseta se reúnen mensualmente a hablar sobre el acuerdo, específicamente en lo que tiene que ver con cultivos ilícitos, explican que en estas reuniones siempre hay delegados de las FARC, del Gobierno y 4 representantes de las 18 veredas de Anorí; donde toman decisiones sobre la sustitución de cultivos ilícitos. Se les propuso a los habitantes que las personas afectadas en segunda parte por cultivos ilícitos van a recibir un millón de pesos solo si eran raspachines y que los cultivadores tendrían otros beneficios además del millón; como contrapartida los habitantes de las veredas de Anorí propusieron que en este acuerdo entrara toda la vereda con una persona por familia, lo cual fue aceptado. Según lo acordado el cultivador va a recibir un millón ochocientos mil pesos (\$1.800.000) por única vez para implementar huertas, granjas avícolas de visión inmediata o pequeños proyectos que tengan que ver con la alimentación. Nueve millones de pesos (\$9.000.000) para un proyecto productivo a largo plazo y en el segundo año dos millones de pesos (\$2.000.000), más un técnico para implementar un proyecto avanzado, el dinero no se entrega sino se demuestra a través de un proyecto (algunas organizaciones campesinas como La Asociación Nacional de Cunicultura Familiar-ASNAC están prestando la parte técnica y asesorando en la formulación de proyectos), además los que no están en función de sustituir el cultivo de drogas, deben hacer servicio social.⁵

En cuanto a la violencia hacia las mujeres, surge en el grupo focal que esta no ha sido tan evidente cuando se relaciona con los cultivos ilícitos o el narcotráfico, específicamente en los municipios de Anorí, Amalfi, Gómez Plata; explican que esto puede ser porque solo hay presencia de guerrilla, y no de paramilitares y guerrilla al mismo tiempo en un mismo territorio, donde pueden darse confrontaciones o acciones que afecten los cuerpos de las mujeres, sin

⁵ Esta información se obtiene a partir de una de las mujeres de Anorí que vive en la vereda la Meseta, presente en el taller realizado.

embargo no se desconoce que la prostitución se presenta principalmente en el casco urbano y que se evidencia cuando las personas que trabajan en las minas reciben su pago; que además el papel de las mujeres en la minería esta relegado a las labores domésticas ya que son ellas las que trabajan en la cocina, el lavado de ropa y en ocasiones son barequeras.

Lo anterior, conlleva a reconocer algunas de las dinámicas de posacuerdo que se reflejan en diversas maneras a nivel local. En los municipios donde hay presencia de paramilitarismo hay más hermetismo para hablar y realizar acciones que tengan que ver con los acuerdos de paz o el posconflicto; hay mujeres que además, siendo parte de los procesos de formación, no creen o le apuestan a una reintegración de las Farc a la sociedad civil; por el contrario, en los municipios donde hay o ha habido presencia de guerrilla las mujeres están más dispuestas a aportar ideas o a informarse de lo que está pasando en sus territorios y no mencionan a las Farc como un ente violento, sino como un grupo más que ha aportado en algunos procesos de sus territorios.

Por otra parte se evidencian dinámicas de poder por parte de los actores armados allí donde no se ve la presencia del Estado, lo cual lleva a la pregunta de si la participación en las Juntas de Acción Comunal, los grupos de campesinos etc. es real o era una participación que era conducida específicamente por actores armados.

Se evidencia la confusión de las mujeres en diversos temas, algunas confunden las organizaciones campesinas con organizaciones guerrilleras o lo vinculan a todo lo que tiene que ver con movimientos de izquierda.

Por otra parte afirman que en algunos de sus territorios las personas creen que el acuerdo con las FARC significa el fin del conflicto en Colombia, desconociendo a los demás grupos armados que pueden estar en la zona o que hay acciones con respecto a la salud, la educación, la vivienda que le corresponden específicamente al Estado y no a un proceso de paz como tal.

Se logra determinar que la disposición para la construcción de paz, de parte de los habitantes de los municipios del Nordeste y las mujeres de las asociaciones está ligada a la presencia de los grupos armados que además han legitimado en sus territorios, pues se logra establecer que en los municipios en donde ha existido mayor presencia paramilitar el tema genera indisposición hasta llegar a discusiones y el trabajo por la paz significa riesgos para las personas que pretender realizarlo. Esta dinámica es diferente en municipios que han contado con mayor presencia de

grupos guerrilleros, como lo logramos evidenciar anteriormente al referirnos a Anorí, sin desconocer que sus dinámicas también afectaron de manera negativa a la población, pero que hoy el contar con una Zona de concentración veredal se convierte en una experiencia positiva que determina acciones como que en este momento 3 delegados de las veredas Norizal, La Plancha y Dos Bocas, estarán en las mesas de diálogo en Quito, Ecuador, con el ELN.

Dentro de la plenaria se indagó sobre la percepción que tenían las participantes frente al conflicto armado y su relación con las violencias hacia las mujeres, a lo cual respondieron que no creían que tuvieran una relación estrecha, pues los casos que han conocido son en donde la violencia es ejercida por compañeros o excompañeros sentimentales. Esto devuelve interrogantes sobre si los crímenes de guerra contra las mujeres han sido invisibilizados o si las mujeres no los reconocen como violencias y se ha llegado a generalizar que violencia es la que ejerce únicamente la pareja.

Suroeste

Dinámicas organizativas.

En esta dimensión se expresa todo lo relacionado con las organizaciones y las mujeres que las componen, en un primer momento se da a conocer los aspectos más relevantes de las integrantes, mientras que en un segundo momento se hace referencia a las organizaciones y sus características.

Las 10 organizaciones del Suroeste Antioqueño están conformadas por 240 mujeres de las cuales se caracterizaron 130 (54%), nueve de estas organizaciones están conformadas sólo por mujeres; específicamente en los municipios



(Integrantes de la organización de mujeres del municipio de Caramanta)

de Andes (CORMAPA)⁶, Jericó, Santa Bárbara, Urrao, Venecia, Jardín, Caramanta, el resguardo indígena de Karmata Rúa (Cristianía)⁷ y Betania; la organización de Támesis es mixta⁸. A partir de esto se reconocen importantes avances y esfuerzos de mujeres por propiciar formas organizativas de base femenina, para abrir espacios a sus demandas y posicionar intereses propios. Todas las organizaciones se encuentran legalmente constituidas, sin embargo, las mujeres expresan que tienen poco conocimiento sobre los trámites administrativos y que esto puede generarles costos y otros compromisos que no pueden asumir.⁹

En cuanto a número de integrantes, la mayoría de organizaciones está conformada de 15 a 20 asociadas. Al hacer una sumatoria del promedio de mujeres activas que integran la totalidad de las organizaciones, estas involucran un número aproximado de 19 personas adultas. Con respecto al tiempo de vinculación de las mujeres a las organizaciones se encuentra que el

⁶ Mientras se hacía esta línea de base la organización de mujeres AMA, del municipio de Andes, se disolvió, la información de esta organización no se tendrá en cuenta para la línea de base.

⁷ El resguardo indígena es reconocido por sus habitantes por el nombre de Karmata Rúa, pero las personas de los municipios aledaños y en los planes territoriales lo nombra como Cristianía. Durante el desarrollo del texto se nombrará como Cristianía.

⁸ A pesar de que esta organización se hace llamar mixta cuanta con un solo hombre y se nombra como Asociación de Mujeres de Támesis.

⁹ En este momento hay organizaciones que deben actualizar el RUT, como es el caso de la de Támesis.

promedio de años en la asociación de Jardín es de cuatro años y medio, en Santa Bárbara 5 años, en Andes 6 años, Jericó 11 años, Venecia y Urrao con 12 años cada una, Caramanta 12 años y medio, Betania de 13 años, Cristianía 14 años y finalmente Támesis con 17 años.

Tabla No I.

Total de mujeres encuestadas por municipio. Suroeste.

Municipio	Organización	# total mujeres	# total hombres	total	# de mujeres caracterizadas	Porcentaje de mujeres encuestadas por municipio y total por región.
Jardín	AMUCAJAR	16	0	16	11	4,58
Cristianía	Imaginando con las manos	60	0	60	19	7,92
Venecia	ASOMUVE	16	0	16	8	3,33
Caramanta	AMUCAR	22	0	22	9	3,75
Urrao	ASOMUR	25	0	25	15	6,25
Támesis	ASOMUTAM	15	1	16	10	4,17
Santa Bárbara	AMUSABA	25	0	25	20	8,33
Jericó	ASOMUJER	24	0	24	16	6,67
Andes	CORMAPA	15	0	15	7	2,92
Betania	ASMUB	22	0	22	15	6,25
TOTAL	10	240	1	241	130	54,17

El tiempo de permanencia podría dar cuenta del trabajo continuo que realizan muchas de las organizaciones, sumado a relaciones afectivas que explicarían la solidez de un grupo o la relativa estabilidad de sus integrantes dentro de él, además de mostrar que las mujeres se han transformado en sujetos políticos que a través de acciones colectivas buscan modificar las relaciones tradicionales entre ellas, la sociedad y el Estado; sin embargo es paradójico el hecho de que las organizaciones con mayor promedio de vinculación como Támesis y Betania sean aquellas que presentan más dificultades en cuanto a lo relacional y a las dinámicas internas del grupo, dejando como interrogante si esto se da porque los liderazgos no se sustituyen y permanecen a través de los años, porque las mujeres no tienen claro el sentido político, porque buscan intereses personales o porque el fin de asociarse para ellas es netamente económico. Podría decirse que las barreras y dificultades en las dinámicas internas se dan por falta de planeación, desconfianza entre las mujeres y rivalidad.



(Integrantes de la organización de mujeres del municipio de Jardín)

Respecto al número de mujeres caracterizadas (130) el 33.8% de estas son mayores de 55 años, muchas de ellas afirman que al transcurrir los años se van evidenciando asuntos relacionados con el deterioro de su salud, haciéndolas sentir cansadas y con menor capacidad de realizar tareas en sus hogares o en las organizaciones, en especial las mujeres de ASOMUVE, las cuales relatan que al ser tan pocas y encontrarse en esta etapa de su ciclo vital, hacer parte de la organización y todas las tareas que trae consigo se ha hace cada vez más complicado, pues aunque las hace felices participar, se sienten agotadas, poniendo un asunto muy importante como el relevo generacional, de lo cual afirman que se hace difícil lograrlo, pues las mujeres se retiran de la organización al ver que de esta no pueden recibir un ingreso económico, por esto siguen siendo un grupo muy pequeño con muchas cargas para sus integrantes. Aunque el 64.6% restante de las mujeres son menores de 55 años, la mayoría de ellas están próximas a cumplirlos; el 1.6% de las mujeres no respondió esta pregunta.

Tabla No II

Rango de edades de mujeres encuestadas por municipio. Suroeste.

Rango de edad Organización	Menores de edad	18 a 25 años	26 a 40 años	41 a 55 años	Mayores de 56	No responde	Total	Promedio de edades
Jardín	0	1	5	3	2	0	11	41,8
Cristiania	1	3	7	5	3	0	19	38,6
Venecia	0	0	0	2	6	0	8	57,6
Caramanta	0	0	4	5	0	0	9	42,6
Urrao	3	0	0	6	5	1	15	46,6
Támesis	0	0	0	4	5	1	10	59,6
Santa Bárbara	1	0	3	10	6	0	20	49,8
Jericó	0	2	1	4	9	0	16	54,4
CORMAPA	0	1	2	3	1	0	7	44,3
Betania	0	0	4	5	6	0	15	49,1
Total	5	7	25	47	44	2	130	48,4

En cuanto a las zonas de los municipios en los que viven las mujeres caracterizadas se pudo establecer que el 65,6% vive en la zona urbana o también denominado casco urbano, mientras que el 32,8% se encuentra en la zona rural; el 1,6% restante no respondió esta pregunta.

Del total de mujeres encuestadas, un 95.4% está vinculado al sistema de salud, mientras que el 4.6% restante se encuentra por fuera de este. En el porcentaje de mujeres que sí poseen algún tipo de afiliación, las pertenecen al régimen subsidiado, SISBEN, representan un 52.7% (63 mujeres). Las mujeres que están dentro del régimen contributivo corresponden a un 42.7% (56 mujeres). En cuanto a la pensión sólo el 14.5% de las mujeres se encuentran en un fondo de pensión.

Tabla III

Mujeres del Suroeste beneficiarias de programas estatales.

Municipio	Número de mujeres beneficiarias de programas del Estado	Programa
Betania	9	8 Familias en acción 1 Ayuda por desplazamiento
Jardín	0	0
Cristiania	15	10 Familias en acción 2 Salud 1 Grupo de la tercera edad 2 Salud y educación
Caramanta	0	0
Urrao	3	1 Ayuda humanitaria 1 Familias en acción 1 Ayuda por desplazamiento
Támesis	2	2 Grupo de la tercera edad
Santa Bárbara	4	2 Familias en acción 1 Grupo de la tercera edad 1 Ayuda humanitaria
Jericó	2	1 Subsidio del adulto mayor 1 Familias en acción
Andes	0	0
Venecia	1	1 Subsidio adulto mayor
Total	36	22 Familias en acción 4 Grupo de la tercera edad 2 Ayuda por desplazamiento 2 Ayuda humanitaria 2 Subsidio adulto mayor 2 Salud 2 Salud y educación

Según la tabla anterior en el Suroeste el 27.7% de las mujeres caracterizadas son beneficiarias de programas estatales, siendo familias en acción el principal programa en el que se encuentran inscritas, seguido de los grupos de la tercera edad.

En relación al conflicto armado, de 130 mujeres, 38 mujeres son víctimas (29%), 11 mujeres (8.46%) por causa del desplazamiento y 11 por homicidio (8.46%), una mujer por desaparición, una por lesiones personales, dos por desplazamiento de familiares y las demás no especifican el hecho victimizante. De lo anterior puede decirse que el desplazamiento está ligado al control territorial y que además puede estar asociado a otro tipo de prácticas que se dan en el marco del conflicto armado; es importante aclarar que las mujeres que respondieron ser víctimas del conflicto armado no necesariamente se encuentran en el registro único de víctimas o son reconocidas por el Estado y que solo dos mujeres de las 38 mujeres víctimas, nombraron explícitamente tener acceso a un programa estatal por causa del desplazamiento.

Tabla No V

Mujeres víctimas del conflicto armado. Suroeste

Municipio	Número de mujeres víctimas	Hecho victimizante
Jardín	4	3 por desplazamiento ,1 por homicidio
Cristiania	1	Homicidio
Venecia	1	Desplazamiento
Caramanta	2	1 por desplazamiento, el otro hecho victimizante no se especifica.
Urao	9	2 homicidio, 2 desplazamiento, 1 lesiones personales, 1 desaparición 3 no responden el hecho victimizante
Támesis	4	3 homicidio 1 no responde el hecho victimizante
Santa Bárbara	10	4 por desplazamiento, 3 homicidios 3 no responden sobre el hecho victimizante
Jericó	0	
CORMAPA	1	Desaparición
Betania	6	1 homicidio, 2 desplazamiento de un familiar
Total	38	

Con respecto a si alguna mujer tiene una discapacidad el 4,6% lo afirma, en su mayoría motriz, haciendo la claridad que lo que expresan en los tipos, son problemas de salud, como vista reducida, baja escucha, problemas articulares y óseos. Esto nos devuelve el interrogante de que entienden las mujeres cuando se les habla de discapacidad y que implica para ellas que estos problemas de salud lo signifiquen, si están impidiendo desarrollar no solo sus actividades cotidianas sino también su participación en las organizaciones.

En cuanto al nivel educativo, el 26% de las mujeres encuestadas no terminó la primaria, el 15,3% tiene la primaria completa, el 13% tiene la secundaria completa, mientras el 13,7 % no ha terminado el nivel básico de secundaria. El 8% de las mujeres encuestadas ha realizado y concluido estudios técnicos y un 1% ha alcanzado estudios universitarios.

Tabla No IV

Nivel de escolaridad de las mujeres encuestadas por municipio. Suroeste.

Organización	Primaria incompleta	Primaria completa	Secundaria incompleta	Secundaria completa	Estudios técnicos y Tecnológicos	Universitarios	No responde	Total
Jardín (AMUCAJAR)	2	0	1	0	3	5	0	11
Cristiania	7	3	3	3	0	0	3	19
Venecia (ASOMUVE)	2	2	2	1	1	0	0	8
Caramanta (AMUCAR)	2	3	1	2	1	0	0	9
Urrao (ASOMUR)	2	2	4	2	2	3	0	15
Támesis (ASOMUTAM)	2	3	1	1	2	0	1	10
Santa Bárbara (AMUSABA)	5	2	2	4	5	2	0	20
Jericó (ASOMUJER)	7	2	2	0	4	1	0	16
Andes (CORMAPA)	0	0	0	0	2	5	0	7
Betania (ASMUB)	4	3	2	4	1	0	1	15
Total	33	20	18	17	21	16	5	130

Como se mencionó anteriormente, para el caso de las mujeres del Nordeste, los bajos niveles de escolaridad pueden interferir en una participación más activa, ejercer cargos mejor remunerados, mejores oportunidades laborales, entre otros y como consecuencia menores posibilidades de vivir una vida digna. Como se puede evidenciar en la tabla la mayoría de las mujeres que hacen parte de las asociaciones tiene un bajo nivel de escolaridad, esto se deriva en una mayor feminización de la pobreza¹⁰. Estos bajos niveles en educación básica primaria y secundaria, restringen el acceso a la educación técnica que posibilite el desarrollo de proyectos productivos sostenibles, en pro de mejorar la calidad de vida; propósito central de la participación y afiliación de las mujeres a sus asociaciones. En el caso de las mujeres de suroeste se pudo observar mayores dificultades para la escritura y la lectura.

Estos bajos niveles de escolaridad influyeron en el desarrollo de la participación de las mujeres en los encuentros, pues las que no podían comprender, leer o escribir, se alejaron del grupo y pusieron muy poco su palabra en público; sin embargo, las mujeres no mencionan como una necesidad el culminar sus estudios y esto se conecta mucho con las dinámicas económicas, pues ellas afirman que terminar sus estudios les implica tomar un tiempo que podrían emplear en trabajar y cubrir sus necesidades básicas.

En cuanto a la composición de los núcleos familiares se encuentra como tipología familiar dominante la nuclear con dos variaciones matrimonio con hijos con un 35.3% y matrimonio sin hijos 15.4%, seguida de la extensa con un 22.3%, compuesta en la mayoría de los casos por integrantes como nietas y nietos, padres, madres o tíos, en un tercer lugar se encuentran los hogares monoparentales con jefatura femenina con un 16.9% seguido de las mujeres que viven solas (6.9%) y cuatro casos diferentes en donde tres mujeres de Urrao viven en una casa hogar y una mujer de Tamesis con amigas.¹¹

Esto puede representar para las mujeres beneficios y a la vez obligaciones, es decir, muchas veces la presencia de los familiares es un factor de apoyo tanto para el cuidado de los menores de

¹⁰ Según Rosa Cobo y Luisa Posada (2006) en su artículo *La feminización de la pobreza*, dentro del feminismo se ha usado este término para referirse a “el creciente empobrecimiento material de las mujeres, el empeoramiento de sus condiciones de vida y la vulneración de sus derechos fundamentales” Pág. 2

¹¹ Se presentaron inconvenientes para determinar el número de hijos e hijas que tienen las mujeres, pues a la hora de consignar en las fichas la composición familiar al referirse a más de un hijo lo expresan como “hijos” sin determinar sexo o cantidad.

edad, como mayores ingresos económicos; pero en ocasiones puede significar mayores responsabilidades domésticas y de cuidado.

Referente a las dinámicas familiares, se indaga por la toma de decisiones dentro de los hogares, logrando determinar que en un 27.7% dichas decisiones se toman en pareja, seguido de únicamente las mujeres con un 26.9% y en tercer lugar las toman entre todos los miembros en la familia, con un 17.7%.

Con respecto a las características de las organizaciones se logra determinar que las razones principales por las cuales las mujeres se vinculan a estas se encuentran relacionadas en general a la satisfacción de necesidades y a la generación de ingresos, debido a las condiciones de vida que tienen las mujeres, otras razones están relacionadas con la vinculación o desarrollo de proyectos productivos, poder hacer parte de las capacitaciones, reivindicar los derechos de las mujeres y las oportunidades para actuar con autonomía. Sin embargo, no mencionan aspectos que las afectan de manera diferencial como la violencia hacia ellas, el acceso a la salud, el trabajo digno o la participación política.

En cuanto al sostenimiento de las organizaciones, las mujeres afirman que estas se mantienen por las cuotas mensuales o de afiliación que establecen, las cuales pueden ser de hasta \$1000; a partir de prestaciones de servicio como elaboración de alimentación para algún ente público o privado, mediante los proyectos productivos conjuntos que desarrollan y por proyectos que les otorga la Alcaldía por estar constituidas como organización de mujeres, pero estos pueden variar o desaparecer según el cambio de administración. Referente a esto muchas de las mujeres manifiestan que como organización tienen dificultades económicas tanto para el ejercicio del liderazgo, de incidencia, de participación y de sostenibilidad.

En consecuencia, se considera una necesidad la consecución de recursos, fortalecer otros liderazgos y hacer fortalecimiento organizativo en las organizaciones de mujeres. Es en este contexto que las mujeres ejercen su participación en las organizaciones, sobreponiéndose a las dificultades económicas, de tiempo, de triples jornadas de trabajo y realizando lo que está a su alcance para poder desempeñar sus funciones de manera activa.

Tabla No VI

Tipos de relaciones de las Organizaciones con los actores municipales identificados y sus convenciones

Relacion actores Organización	 Fuertes	 Colaboración	 Temporalidad	 Dependencia	 Indirecta	 Debil	 Conflicto	 Sin relacion	Total actores
Jardín	Familia, Asociación imaginando con las manos.	JAC	Organizaciones Sociales.	0	Administración municipal.	0	Iglesia	Adulto mayor, Corporación personas con discapacidad, Asociación de víctimas, instituciones educativas,	12
Cristiana	Vamos mujer, ASUBMUS, Cabildo.	SURA, Punto de venta Saberes y Sabores	Administración Municipal de Jardín	0	Grupos de la tercera edad y grupo de jóvenes del resguardo	0	0	0	8
Venecia	Vamos mujer, ruta pacífica, la piñata.	0	Corantioquia, SENA, parque educativo, casa de la cultura, hospital, alcaldía, parroquia.	0	0	A,ASA,gobernación, Centro Bernardo Angel.	0	0	13
Caramanta	0	Casa de la cultura	Iglesia, colegio, alcaldía, supermercado, mesa ambiental, parque educativo, ASAP.	0	0	0	0	Comando de policía, fundación hojas de otoño, hospital.	11
Urao	Asocomunal, Asocomunla de orquideas, San jose, Ins. Educativas veredas (Cartagena, Chuscal, La Venta).	Supermercados, personero, salud pública.	Cootraur, asociación usuarios de antena parabólica, hospital, policía, cooperativa financiera de Antioquia, algunas veces	0	0	0	Administración municipal.	Emisora, ejercito.	16
Támesis	Coosalud	Vamos mujer, ASUBMUS.	iglesia y grupo de la tercera edad.	Administración municipal	hospital, la policía	0	0	grupo indigna de la vereda San Pablo	9
Santa Bárbara	Comisaria de familia, personería, fiscalía, ins. Educativas.	Juntas de acción comunal.	SENA.	0	0	0	0	Empresa privada.	7
Jericó	Vamos mujer, ASUBMUS.	Iglesia arquidiocesis, grupo nuevas identidades masculinas.	Alcaldía, policía, conciudadanía, otros grupos de mujeres.	0	0	0	0	0	8
CORMAPA	Ciudadela educativa.	Vamos mujer, ASUBMUS,AMA.	SENA, Entidades bancarias, iglesia, instituciones educativas.	Alcaldía	0	0	Comisaria de familia, policía.	Cooperativa de caficultores.	12
Betania	Vamos mujer, ASUBMUS.	0	Centro día adulto mayor, parque educativo, conductores.	0	Iglesia.	Administración municipal.	Excompañera de la asociación.	Bomberos, grupo de víctimas, policía, comité de reconciliación, caficultores, plataneras, emisora, Perla de Citara.	16

Con respecto a las relaciones establecidas en el cuadro anterior se logra determinar que a diferencia del Nordeste, no todas las organizaciones del Suroeste nombran a Vamos Mujer al referirse a las relaciones fuertes, pues se les pregunta por actores que se encuentran en su territorio y reconocen que Vamos Mujer no lo está de manera presencial o física, es decir con una sede o una representante de manera constante, mientras que muchas de las que nombran a la Corporación lo hacen a partir de la presencia de la dinamizadora de los encuentros, pues esta les recuerda la existencia de Vamos Mujer como una aliada de las organizaciones.

En cuanto a las relaciones con las Administraciones Municipales, las organizaciones las ubican en tipos de relaciones diversas, pero el factor común que se logra establecer entre todas a partir de lo que relatan, es que mantener relaciones fuertes, de dependencia o colaboración con este actor se hace muy difícil, pues por el cambio que se realiza cada cuatro años también cambian los vínculos y logran desestabilizar las dinámicas internas de las organizaciones, tal es el caso de Betania y Támesis, que han tenido contrataciones laborales con las Administraciones y en los cambios, estas se han disuelto, generando inestabilidad en la economía de las mujeres y tensiones dentro de las organizaciones.

Se evidencia también que la mayoría de las relaciones que tienen las organizaciones de mujeres son de temporalidad, por otra parte en las relaciones de colaboración no se ve el trabajo en red con otras organizaciones de mujeres de los municipios y aunque se menciona en ocasiones a Vamos Mujer y a ASUBMUS, lo hacen desde un lugar donde se identifican específicamente como parte de un proceso y no desde una relación donde aportan las dos partes. El grupo de nuevas identidades masculinas tampoco se menciona en la realización del ejercicio.

Por su parte para las mujeres de Cristiania es fundamental la relación con el Cabildo, ya que este no solo expresa la autoridad máxima del resguardo, sino que apoyan las iniciativas artesanales de las mujeres y las reconocen como actoras que pueden generar incidencia en el territorio.

Durante la realización del taller las mujeres manifestaron no tener una relación directa con partidos políticos, lo que implica no ser tenidas en cuenta en acciones municipales, que además estos ven la autonomía de las mujeres como una amenaza para ellos.

Finalmente es importante resaltar que a diferencia del Nordeste, las mujeres del Suroeste buscan coartar toda relación ligada a la minería, no ven en ella una oportunidad de trabajo sino que reconocen las afectaciones para sus territorios; entienden que esta hace parte de un modelo extractivista que termina regulando la población, los recursos e insertando nuevas dinámicas sociales. Debe reconocerse que estas organizaciones han realizado acciones de incidencia en defensa del territorio en articulación con el Cinturón Occidental Ambiental COA, pero esta relación no la mencionan en el mapeo de actores.

Autonomías económicas

Como lo plantea Lagarde (1999), la autonomía económica de las mujeres está ligada a la capacidad de tomar decisiones libremente y a generar mejores condiciones de vida. En el Suroeste las mujeres aseguran que la toma de decisiones del hogar son asumidas en conjunto con su conyugue y demás miembros de la familia, que hay más espacios de interlocución y de participación de los hijos. Sin embargo, en la esfera pública el poder las decisiones siguen siendo de los hombres, como por ejemplo al negociar la producción o estar en cargos administrativos.

Como iniciativas económicas hay 36 iniciativas individuales, seguidas de 24 iniciativas familiares; en las individuales se ve mayor presencia de iniciativas de tipo artesanal y en las familiares aquellas que tienen que ver con lo agropecuario, estas se desarrollan principalmente en el área rural y casi siempre son para autoconsumo. En cuanto a las iniciativas colectivas las mujeres solo mencionan seis. Es importante resaltar que las mujeres tienen dificultad para identificar que las labores que realizan entorno a las huertas o que son para el autoconsumo son iniciativas económicas, no creen relevante tener pequeños cultivos, además de no entender que las labores que realizan en el hogar son de vital importancia para el sostenimiento de la familia.

Tabla No VII. Iniciativas económicas de las mujeres. Suroeste

Organizaciones	Producciones familiares	Tipo de producción	Producciones colectivas	Tipo de producción	Producciones individuales	Tipo de producción	Total
Jardín	1	Artesanal	0	-----	3	Artesanal	4
Betania	0	-----	0	-----	2	Artesanal	2
Andes	1	No responde	1 (hacen parte dos mujeres)	Turismo	0	-----	3
Cristiania¹²	3	Agropecuaria	2 (de estas iniciativas hacen parte 15 mujeres)	Artesanales Agropecuaria	18	Artesanal	18
Támesis	3	1 transformación de alimentos 2 Agropecuaria	0	-----	0	-----	3
Jericó	6	1 transformación de alimentos 5 Agropecuaria	0	-----	1	Transformación de alimentos	7
Santa Bárbara	5	Agro	1 (3 mujeres mencionan ser parte de esta iniciativa)	Transformación de alimentos	3	1 artesanal 2 Transformación de alimentos	11
Caramanta	1	Agropecuaria	0	-----	0	-----	1
Venecia	1 1	Otra (muebles) Artesanal	1	Transformación de alimentos	3 1	Transformación de alimentos Artesanal	5
Urrao	2	Agropecuarias	1		5	2 confecciones 1 compraventa 2 Agropecuarias	8
Total	24	-----	6	-----	36	-----	62

¹² Al revisar la suma de las iniciativas no coincide con el total, esto es porque las mujeres de Cristianía consignan en las fichas todas las iniciativas de las cuales hacen parte, individuales, colectivas y familiares. Las individuales son artesanales, sobre la elaboración de collares con chaquiras, la cual se convierte en colectiva pues se comparten los aprendizajes y muchas de ellas comercializan estos collares en el punto de venta de Jardín o en ferias municipales y nacionales. Como colectivo también cuentan con iniciativas agropecuarias, con un cultivo de plátano y café.

Con respecto al tipo de vivienda se determina que el 50.7% (66) de las mujeres cuenta con vivienda propia, sin lograr establecer a nombre de quien se encuentra el predio¹³, seguida de la vivienda alquilada con un 23.1% (30); un 15.4% con vivienda familiar y un 8.4% de tipo prestada.

Tabla N° VIII

Tipo de vivienda. Suroeste

Organizaciones	Tipo de vivienda						Total
	Propia	Familiar	Alquilada	Prestada	Comodato	No responden	
Jardín	5	2	3	0	0	1	11
Betania	9	0	5	1	0	0	15
Andes	1	2	4	0	0	0	7
Cristiania	15	0	0	4	0	0	19
Támesis	4	3	0	3	0	0	10
Jericó	8	2	6	0	0	0	16
Santa Bárbara	6	7	5	1	0	1	20
Caramanta	7	1	1	0	0	0	9
Venecia	3	2	3	0	0	0	8
Urrao	8	1	3	2	0	1	15
Total	66	20	30	11	0	3	130

¹³ Esta dificultad se presenta por una falla en el diseño de la pregunta.

Tabla No IX**Mujeres del Suroeste propietarias de la tierra.**

Municipio	Número de mujeres propietarias de la tierra
Caramanta	4
Betania	2
Jardín	1
Cristianía	12
Urrao	6
Tamesis	1
Santa Barbara	4
Jericó	5
Andes	1
Venecia	2
Total	38

Ligada a esta pregunta se indaga si las mujeres y sus familias cuentan con una extensión de tierra o lote y a nombre de quien se encuentra, arrojándonos que el 29.2% (38 mujeres de 130) son propietarias de estos terrenos. A pesar de que el tema de la propiedad de la tierra no fue un foco de discusión durante los encuentros, por el hecho de que las mujeres no lo nombraron o problematizaron, a la hora de preguntarles por esto algunas afirmaron que contar con una propiedad a nombre de ellas, ya sea una vivienda o terreno, lo que facilitaría su camino hacia una independencia económica, además de ayudar a la economía familiar.

La mayoría de las mujeres reciben mensualmente menos de un salario mínimo, con el cual deben subsistir junto con sus familias, normalmente el ingreso mensual es de un aproximado de 200.000 mil pesos, sin embargo hay casos como Tamesis donde el ingreso mensual de las mujeres es de 60.000 mil pesos. Esto demuestra la depreciación social que tienen las labores relacionadas con el cuidado, las actividades del hogar y además realizadas por mujeres. En

cuanto a otras personas que aportan ingresos al hogar, está representado por los padres de las mujeres caracterizadas, sus hijos y otras personas o familiares.

Las actividades que realizan se caracterizan por la baja remuneración, jornadas extenuantes y posibles exposiciones a tratos discriminatorios y ofensivos; normalmente desarrollan labores domésticas y de cuidado a parte de las que generan recursos monetarios. Sus labores cotidianas van de la mano con la producción de alimentos, aseo del hogar, cuidado de las plantas y demás miembros de la familia y manifiestan estar en su tiempo libre en los grupos de la tercera edad, dedicarse a las artesanías o a ver televisión. Entre los municipios no se presentan diferencias muy marcadas en cuanto a las labores de las mujeres, estas aportan de manera significativa en la economía rural en diferentes ámbitos; agrícolas, ganaderos, empresariales y comerciales. Consideran la tierra y los procesos agrícolas como la principal fuente de trabajo que les permite cumplir con sus necesidades básicas. Además, contribuyen al fomento del desarrollo familiar mediante el aprovisionamiento de alimentos, agua, vestido, educación y salud; ellas son las encargadas de despachar las hijas e hijos al colegio, de realizar las tres comidas del día, de llevar los miembros de las familias a las citas médicas y proporcionar los medicamentos, de cuidar las huertas, lavar y planchar la ropa, etc.; estas labores las siguen realizando mujeres y no se cuestionan por qué son ellas las que tienen dobles jornadas de trabajo o el cuidado a tiempo completo de los miembros de la familia, para ellas esos roles asignados son simplemente lo que les corresponde hacer en la sociedad.

Se evidencia que las mujeres que logran estar más tiempo fuera del ámbito doméstico tienen un nivel de educación más avanzado, están en cargos públicos o ejercen una actividad que les permite un ingreso económico, como ejemplos están las mujeres de CORMAPA y las de AMUCAJAR. Sin embargo la mayoría de las mujeres tienen más responsabilidades domésticas que los hombres, expresan que cuando estos últimos hacen una labor en el hogar es una ayuda y no una compromiso que le corresponde a ambos, además el acceso a la información agrícola y rural es limitada para las mujeres, si trabajan por cuenta propia, sus empleos suelen ser esporádicos y a tiempo parcial, recibiendo salarios inferiores, a pesar de contar con la misma experiencia y cualificación que los hombres.

Las mujeres manifiestan que el punto de venta ubicado en Jardín es importante para su autonomía económica, pero proponen que pueda abrirse otro punto de venta debido a que según

la cuenca en la que se encuentran tienen un fácil acceso a él o no. Es decir las organizaciones de la cuenca San Juan pueden enviar sus productos más fácilmente por la cercanía, pero otras organizaciones que se encuentran en cuencas diferentes a la de San Juan, no envían sus producciones porque con el costo del transporte se les va toda la ganancia.

Participación política de las mujeres.

Para esta línea base se consideró la participación en procesos electorales, el conocimiento de las agendas regionales y los espacios de participación política que realizan las mujeres en sus municipios, en términos de su participación organizada. Es importante tener en cuenta que la participación de las mujeres debe ser leída en clave de la división del trabajo y el poco reconocimiento en términos de la normalización que se ha dado de sus funciones, la poca importancia que se les otorga a sus actividades dentro de las organizaciones y los roles que cumplen a favor de la comunidad; además de las concepciones históricas y las construcciones culturales que sus habitantes hacen sobre lo que consideran es la ciudadanía, la participación y el significado que tiene la organización social.

Durante la realización del taller, algunas mujeres nombraron que la participación en sus organizaciones, por un lado permite un ejercicio de ampliación de la ciudadanía no sólo para ellas, sino para el conjunto de la comunidad que se beneficia de estos procesos, aportando de ese modo al desarrollo territorial; esto lo nombran mujeres que tienen una mayor trayectoria dentro de sus organizaciones y que han trabajado en articulación con otras organizaciones del Suroeste o han hecho parte de procesos regionales; por otro lado, otras mujeres ven la participación en las organizaciones como una posibilidad generadora de ingresos. En esta medida, la participación de las mujeres se encuentra en un proceso de construcción y desarrollo, que refleja los esfuerzos por la exigibilidad de los derechos, y a la vez con la esperanza de construir una realidad económica diferente para ellas y sus familias. La participación para las mujeres que fueron parte de la línea base, está inscrita en valores como el amor, la entrega, la ayuda, la voluntad y hacer algo diferente a lo que normalmente hacen, esto enmarcado en la concepción de ser mujer como sinónimo de madre, según la cual, la reproducción, la preservación y la perpetuación de la vida, se convierten en un factor fundamental de continuidad y sostenimiento.

Se puede decir que las organizaciones son mecanismos que las mujeres construyen para la juntancia y el reconocimiento de su labor en la comunidad, permiten una construcción de ciudadanía cuando logran incidir en sus territorios, así como multiplicar saberes. Para las mujeres organizarse genera confianza en ellas, unión y también contribuye a la construcción de su identidad social. Sin embargo, estas también instan a participar como parte del rol de las mujeres a proteger la vida, pero no a ejercer la participación política.

Un factor común que se encuentra entre las organizaciones del suroeste es que hay baja participación en las reuniones y en la toma de decisiones. Se logró observar que las decisiones siguen centralizadas en una sola líder, hay pocas oportunidades de hacer sugerencias, el ambiente motivacional se da con poca dirección o tanta libertad como sea posible y se observa la permanencia de las mismas mujeres en los roles que se deben cumplir dentro de la organización, obstaculizando nuevas formas de hacer y el relevo de liderazgo. Esto agravado por la centralidad de las voces, la ausencia o la debilidad de canales de comunicación en igualdad de oportunidades para unas y otras, la falta de confianza en sí mismas y en sus capacidades para realizar otras actividades o adquirir nuevas responsabilidades. Esto puede indicar que se siguen perpetuando los mismos estilos de liderazgo, la mayoría de las veces autocrático.

Retomando el tema de la comunicación se puede decir, que en las organizaciones la comunicación está basada en lo informativo y no tanto en lo consultivo. La comunicación actual que se presenta en las organizaciones es predominantemente vertical, obedece a un modelo jerárquico; un canal de comunicación en igualdad de oportunidades deberá ser horizontal. Si la comunicación es meramente informativa deberá transformarse en una comunicación participativa y dialógica. Igualmente que si la comunicación se da a través de canales cerrados, a través de las mismas personas siempre o mediatización por conducto y con prácticas que fácilmente se presentan para malos entendidos, la comunicación deberá incluir canales abiertos, democráticos y representativos por organización y no por cuenca. Así mismo las actividades no pueden seguir realizándose con las mismas mujeres siempre. Evidentemente es necesario cambiar el tipo de relación entre Vamos Mujer y las organizaciones, y sobre todo entre ASUBMUS y las organizaciones que hacen parte de ella.

En el caso de Caramanta la poca participación en las reuniones se debe a que las mujeres viven en veredas que imposibilitan muchas veces desplazarse al casco urbano. Por su parte,

Cristianía logra tener más presencia de las mujeres ya que avisan de sus encuentros por medio de la emisora radial que hay en la comunidad.

Con relación a la toma de decisiones, la disposición para reunirse en las organizaciones casi siempre es cada mes, estas muchas veces se ven afectadas por la falta de asistencia, no favoreciendo ni facilitando los niveles de interacción apropiados, no solo entre las dinamizadoras sino además con las mujeres asociadas, la asistencia es fundamental para posibilitar la construcción de consensos y propuestas que afinen la gestión de interlocución y consoliden sus organizaciones. Entre las razones que mencionan las mujeres para faltar a las reuniones son: falta de dinero, no cuentan con el tiempo suficiente para cumplir con sus deberes cotidianos y además asistir a las reuniones, no las convocan los temas que van a tratar, porque no se acuerdan o porque la difusión de la reunión se hace a última hora.

Entre los tipos de decisión que mencionan las mujeres que se dan dentro de la organización, estas están relacionadas con la estructura formal de la organización, exponer en que se ha invertido el dinero de las cuotas que aportan, realizar acciones para generar ingresos, y en algunos casos buscar cómo articular fuerzas ya sea con la iglesia, la JAC u organizaciones de salud para realizar incidencia en el territorio. No mencionan en ninguna organización que se reúnen para multiplicar lo aprendido.

Las mujeres participan más en las reuniones y eventos de la organización donde se informa y se toman decisiones más cercanas a ellas, que a los eventos y reuniones regionales, con casos aislados como Támesis, Santa Bárbara y Urrao que expresan participar más en acciones públicas convocados por entes externos. Aunque las mujeres afirmaron participar con mucha regularidad y en la mayoría de las organizaciones se ubican entre el nivel 5 y 7 de la escalera de la participación, solo en Támesis se ubican en niveles de participación inferiores al escalón 5, es decir donde no hay una participación real.

Las mujeres que hacen parte de las organizaciones no siempre toman la palabra. Dentro de las principales razones para no hacer uso de la palabra está el miedo a expresar lo que se piensa o se siente, por temor a la crítica o por no sentir confianza para exteriorizar sus inquietudes y expectativas, además porque por lo general es la Junta quien define la dinámica de las organizaciones y después le comparte a las demás compañeras. Como se explicó anteriormente la

participación de las mujeres también está ligada al ingreso económico y encuentran obstáculos por la ejecución de tantos roles que deben cumplir en su vida cotidiana. Es importante aclarar que aun cuando las mujeres se ubican en estos niveles de participación lo hacen pensando en una participación donde asisten mas no en una participación real, en la que todas hacen parte de las actividades y toma de decisiones.

Como logros de la participación pueden nombrarse varios aprendizajes en las mujeres que normalmente se dan en el ámbito individual y familiar, relacionados con el desarrollo personal, entre ellos mejorar la autoestima, adquirir capacidades de gestión y expresión en público, así como mejorar las relaciones familiares, a través de la promoción del buen trato y la toma de decisiones concertadas. En el plano organizativo y comunitario, aunque puede parecer contradictorio se señala como logro principal la unidad por la defensa de los intereses de las mujeres.

Los diferentes obstáculos que las mujeres nombran para participar en las organizaciones a nivel personal y familiar son: el tiempo, ya que este se deriva de las múltiples actividades que las mujeres realizan, la oposición de sus familias y esposos y la falta de ingresos económicos.

En cuanto al tema de las votaciones se evidencia mayor número de votantes en las últimas elecciones de Alcaldes, Gobernadores, Concejales y Diputados con el 83,8% de votos de las mujeres caracterizadas, por su parte en el plebiscito, participo el 62,3% de 130 mujeres.

Tabla No. X

Número de mujeres que votaron en las elecciones del año 2016

Municipio	Por Alcaldes, Gobernadores, Concejales y Diputados	# de mujeres que No votaron	Total
Betania	13	2	15
Jardín	9	2	11
Cristiania	15	4	19
Caramanta	6	3	9
Urrao	11	4	15
Támesis	10	0	10

Santa Bárbara	18	2	20
Jericó	13	3	16
CORMAPA	7	0	7
Venecia	7	1	8
TOTAL	109	21	130

Tabla No XI

Número de mujeres que votaron en el plebiscito del año 2016

Municipio	# de mujeres que votaron en el Plebiscito	# de mujeres que No votaron	Total
Betania	12	3	15
Jardín	10	1	11
Cristiana	7	12	19
Caramanta	4	5	9
Urrao	8	7	15
Támesis	6	4	10
Santa Bárbara	11	9	20
Jericó	11	5	16
CORMAPA	6	1	7
Venecia	6	2	8
TOTAL	81	49	130

Con respecto al conocimiento que las mujeres tienen sobre la agenda política de las mujeres del suroeste, se evidencia que no tienen claro el objetivo de ASUBMUS y el de sus organizaciones locales en el territorio, por otro lado saben de la red de comercialización y sus beneficios al participar en ella y manifiestan dudas en cuanto a su participación política en diferentes ámbitos, ya que se tiene la concepción de que esta solo se da en votaciones o cargos

públicos. Durante la realización de esta actividad se evidenció que la mayoría de ellas se acogían a las respuestas de las dinamizadoras, esperando a que estas dieran su punto de vista para luego responder.

En relación con el liderazgo, las mujeres expresaron que lo que más las afecta es la envidia que se genera entre ellas mismas, las transgresiones a los roles domésticos que les son asignados, la connotación negativa o señalamientos que se le dan a las actividades que realizan y la rivalidad que se genera porque la otra es más visible o tiene mayor protagonismo. Por otro lado hay poco apoyo de las mismas mujeres de la organización y de la comunidad, les cuesta reconocer las diferentes capacidades en la otra y sus diferencias. Ante la carga y la crítica muchas mujeres buscan otorgar a otras los roles y funciones que tienen dentro de la organización, pero al momento de querer hacerlo surgen sentimientos contradictorios, entre ellos el miedo de asumir una responsabilidad y el poder.

Además de lo anterior, se señaló que las discrepancias entre algunas de las dinamizadoras están relacionadas con prácticas concentradoras, excluyentes, intereses particulares que reproducen organizaciones burocráticas y vulneran el ejercicio democrático.

Violencia contra las mujeres.

Para este apartado se habló con cinco mujeres del Suroeste, la información que surge sobre el tema en cuestión, nos dice que la violencia contra la mujer ha aumentado o es más visible, pero el porcentaje de mujeres que informan de que han sido víctimas de la violencia, ya sea física, psicológica, económica, patrimonial, sexual; es muy baja. Aunque este últimamente ha sido un tema de interés público, expresan que la intervención del Estado no puede quedarse en la promulgación de leyes, y que faltan proyectos de sensibilización y formación. Explican que las mujeres no denuncian principalmente por el miedo y la revictimización que pueden sufrir por ser mal atendidas o por el desconocimiento sobre el tema que tienen muchos funcionarios públicos; con el agravante de que son amenazadas por sus compañeros y excompañeros.

Esto da cuenta que funcionarios y funcionarias, fuera de desconocer la ley no son sensibles y responsables con las mujeres violentadas; no se comprometen con ellas; en la percepción de las/os funcionarias/os no está que la violencia contra las mujeres es un de salud pública, lo que

evidencia todo el trabajo que debe seguirse haciendo para desmontar los prejuicios culturales que siguen dejando a las mujeres por fuera del sistema de justicia.

Las mujeres manifiestan que el abuso, el maltrato, los feminicidios, se llevan a cabo en la mayoría de los casos dentro de las familias, dentro de la casa, es decir, el lugar donde se materializan las relaciones más intensas y estrechas.

En relación a los casos de violencia que conocen en los municipios se pueden ver algunas diferencias, por ejemplo, en Urrao las violencias sexuales, el maltrato físico, psicológico lo relacionan directamente con el conflicto armado que se vivió en el municipio; en Cristianía se menciona que el hecho de ser vistas dentro de un resguardo indígena crea la concepción de que allá no se evidencian las violencias, pero estas si existen y se dan dentro de la familia, expresan que hay abuso sexual y nombran en varias ocasiones el abandono de niñas y niños y la falta de cuotas de alimento como violencias que inciden en la vida de las mujeres del resguardo. Expresan además que los casos de violencia más evidentes las viven mujeres a las que no les permiten ir a los talleres de formación. Finalmente solo en Santa Bárbara y Venecia mencionan las violencias patrimoniales y económicas como violencias que se ven en sus territorios.

Las mujeres del Suroeste con las cuales Vamos Mujer ha trabajado, reconocen que se ejerce violencia y de diferentes tipos en la vida y cuerpo de las mujeres, además de tener un conocimiento más amplio sobre la ley 1257 e incidir a través de acciones públicas que permitan la visibilización de temas de los cuales normalmente no se habla o se desconocen. Sin embargo, no se puede desconocer que aquellas mujeres que no han tenido un proceso de formación con respecto a este tema, solo diferencian la violencia física y sexual que se ejerce en el espacio público, ya que lo que sucede en los ámbitos privados y más cercanos no es reconocida como tal. Otra de las violencias de las cuales se tiene desconocimiento y que muy pocas nombran es la violencia patrimonial. Expresan también que las mujeres en los municipios algunas veces creen merecer las violencias que ejercen sobre ellas.

Por otra parte, dentro de las organizaciones también se ejerce violencia; los tipos de violencia que se destacan están relacionados con humillaciones, agresiones verbales y físicas disminuyendo la cohesión grupal; estas violencias entre las mujeres también pueden ser una manifestación de las relaciones de poder entre ellas mismas, en la cual las mujeres resultan

afectadas por una situación de discriminación y subordinación, y donde el problema guarda relación con los roles atribuidos dentro de la organización, en la vida social o en lo económico que, a su vez, directa o indirectamente, afecta la situación de las mujeres en el ambiente organizacional. Además, dentro de las organizaciones, las mujeres viven un proceso de debilitamiento centrado en el constante ir y venir de unas y otras, esto puede evidenciarse también con el instrumento de la FODAR, mediante el cual las mujeres nombran que se enfrentan a procesos de agotamiento e impotencia debido a la desagregación, falta de pertenencia y a las rivalidades que se dan entre las mujeres que hacen parte de las organizaciones, mencionan que entre ellas mismas se desconocen en sus roles, se prefiere trabajar por intereses personales y violentan a sus compañeras; con el agravante de que ellas no cuentan con las estrategias para hacer su trámite, y tienen un nivel bajo de comprensión del porqué se producen dichas violencias. Como ejemplo están los casos de Támesis y Betania, en el primer municipio preferían no hablar de sus dificultades por miedo a represalias que podían venir de parte de una asociada, que en otras ocasiones ya ha agredido a otras integrantes; por su parte en Betania se nombra y se evidencia la desarticulación del trabajo entre las mismas mujeres de la asociación y hacen explícita la rivalidad entre ellas.

Desde el ejercicio de levantamiento de línea base se identifican elementos en los que se debe hacer intervención colectiva para evitar las violencias, así como lo relacionado con los liderazgos ya existentes, muy representativos y a veces autocráticos, los temas pueden ser: el ejercicio de la palabra y aceptación de la posición y visión de las otras, la delegación, elementos de la comunicación interna y la forma como se toman las decisiones. Si esto no se trata muy seguramente las violencias al interior y los conflictos se agudicen.

Conclusiones.

Teniendo en cuenta los resultados presentados anteriormente, aunque cada territorio tiene sus particularidades, presentamos los puntos más relevantes y las similitudes que encontramos entre los dos territorios.

En cuanto a lo organizativo, concluimos que las mujeres de las organizaciones locales aún no tienen totalmente definido y apropiado el sentido de su organización, que si bien pueden nombrar que son organizaciones sociales, productoras o se enfocan en la formación, se les dificulta nombrarlo, pues limitan su apuesta política a los proyectos que han emprendido. Esto con mayor énfasis en el territorio del Suroeste, pues las precarias condiciones económicas de las mujeres en sus territorios hacen que ellas vean a las asociaciones como una oportunidad para mejorar su situación económica, olvidando el sentido político de las organizaciones.

Teniendo en cuenta la caracterización de las mujeres, concluimos:

1. Las organizaciones de mujeres más antiguas han volcado sus esfuerzos a sostenerse y ahora cuentan con integrantes muy adultas. No se pensaron los relevos generacionales; esto ahora se convierte en un nudo que amenaza esa misma permanencia en el tiempo, pues las mujeres que están actualmente van entrando en etapas vitales que las obliga a reducir su participación en la organización.

2. El nivel de escolaridad de las mujeres es muy bajo y se ven diferencias muy marcadas respecto de unas organizaciones a otras. Esto influyó mucho en el desarrollo de la participación de las mujeres en los encuentros, pues las que no podían comprender, leer o escribir, se alejaron del grupo y pusieron muy poco su palabra en público; pero ellas no mencionan como una necesidad culminar sus estudios, porque estudiar implicaría disminuir el tiempo de trabajo, con lo cual impactarían su situación económica.

3. Una gran mayoría de mujeres no tiene claro a qué se refieren cuando se habla de iniciativas económicas o productivas, a pesar de tenerlas. Al explicarles, hacen la salvedad de que no identifican como iniciativas productivas tener huertas, las producciones con animales, la transformación de los alimentos o realizar trabajos artesanales, pues para ellas las iniciativas

productivas las asocian exclusivamente con la generación de ingresos y no contemplan posibilidades como el trueque o el autoconsumo. Esto contribuye a que naturalicen el trabajo, en especial en el ámbito rural, como una extensión de las labores domésticas y con esto contribuyen a legitimar que no se reconozca el trabajo de la mujer como un aporte al desarrollo social y económico del país.

4. En la ruralidad las horas que emplea una mujer en las actividades del hogar son más altas, pues no solo se realizan trabajos de cuidado sino también de manutención de la tierra y se siguen observando las mismas dinámicas en donde la mujer es la única encargada de hacer el alimento, cuidar a los niños, y justifican que los hombres no se involucren en estas labores pues ellos son los que sostienen la economía del hogar.

6. Las mujeres no hacen lecturas críticas de sus contextos familiares y por ende no se están cuestionando el porqué de las estructuras sociales y patriarcales, llegando a legitimarlas desde el silencio, el trabajo doméstico asignado y resignado y el lenguaje.

5. En cuanto a la participación de las mujeres en las organizaciones se concluye que aspectos como lo económico, etario y territorial pueden presentar un obstáculo para dicha participación y que deben tenerse en cuenta a la hora de indagar sobre este aspecto participativo.

6. Es evidente que las apuestas políticas de las mujeres en el Nordeste están más orientadas a tejer vínculos, mientras que en el Suroeste las mujeres se reúnen más entorno a lo productivo. Es importante tener en cuenta que hay transformaciones positivas en cuanto a la concepción de lo rural como un espacio tan deseable para vivir como el urbano. Sin embargo, se requieren mejores condiciones de acceso a la salud, la educación, la vivienda y los medios de transporte, que garanticen mejores condiciones de vida para las mujeres.

7. Las mujeres manifiestan que el punto de venta ubicado en Jardín es importante para su autonomía económica, pero proponen que pueda abrirse otro debido a que según la cuenca en la que se encuentran no tienen un fácil acceso a él. Es decir las organizaciones de la cuenca San Juan pueden enviar sus productos más fácilmente por la cercanía, pero otras organizaciones no envían sus producciones porque con el costo del transporte se les va toda la ganancia.

8. La relación de las organizaciones de mujeres con los grupos de jóvenes con los que trabaja Vamos Mujer es poca, esta se da específicamente porque las madres, abuelas, tías etc., de algunas jóvenes están en los grupos, pero no porque conozcan su trabajo como tal y sus objetivos o hagan actividades donde se articulen. Además muchas de las jóvenes que fueron caracterizadas tienen desconocimiento del grupo de jóvenes.

En conclusión, y en esto señalamos una alerta, las dificultades en la convivencia y relacionamiento de las mujeres de algunas organizaciones del Suroeste, están afectando el caminar de las asociaciones y manteniendo el imaginario social de la dificultad de relacionamiento entre mujeres.

Recomendaciones.

Con el levantamiento de la línea base, nos permitimos observar y sentir las dinámicas de las mujeres, no solo dentro de la organización sino la relación de estas con su territorio. De esto podemos resaltar aspectos que consideramos deberían ser tenidos en cuenta por la Corporación Vamos Mujer y las organizaciones de mujeres, para sus procesos de actuación/intervención.

En cuanto a la Corporación, uno de estos aspectos es reafirmar y dar peso a las intenciones de volcar la mirada de nuevo a lo local, pues dentro de cada una de las asociaciones nos encontramos con situaciones que deben ser tenidas en cuenta y que podemos dejar pasar cuando el enfoque es regional, una de estas situaciones es la movilidad de las mujeres, tener en cuenta que en el caso de Nordeste, las mujeres son en su mayoría rurales y habitan en territorios apartados, que puede dificultar su participación en ciertos espacios, en los cuales pueden aportar y enriquecer las miradas de las mujeres que asisten con mayor frecuencia, pero para esto consideramos que hacer presencia en sus territorios es fundamental.

Otra de las recomendaciones para la Corporación es a analiza los liderazgos que están teniendo las mujeres pertenecientes al equipo dinamizador del Nordeste y al comité coordinador del Suroeste, pues consideramos que hay liderazgos autocráticos que dificultan la multiplicación y la buena comunicación en las asociaciones, generando dinámicas organizativas mediadas por el malestar, mal entendidos y malas relaciones.

Consideramos que así como hay liderazgos marcados, hay participaciones recurrentes o protagónicas, esto es, existen mujeres de procesos regionales que tienen una participación muy constante en eventos, procesos y proyectos de la Corporación. Al respecto se presentan dos situaciones. La primera, que ante liderazgos delegativos, es decir aquellos en que las mujeres depositan toda la responsabilidad en algunas de ellas, sobrecargándolas. La segunda situación, en cambio, se sustenta en la reacción de mujeres que aseguran no se las tiene en cuenta. Nuestra recomendación va encaminada a brindar otros espacios a otras mujeres y promover la ampliación de la participación, de igual manera a las mismas organizaciones de mujeres a pensarse como se proyectan y llevan a lo concreto su presencia y participación es dichos espacios.

En relación a esto, consideramos de gran importancia hacer una reflexión sobre el término de liderazgo y el significado que está teniendo en este momento para la Corporación y las organizaciones de mujeres.

Por otra parte, como recomendación no solo a la Corporación sino también a las organizaciones de mujeres, consideramos que es importante desarrollar procesos de articulación entre las diferentes organizaciones de mujeres, con el fin de que asuman sus lugares por derecho propio, en la sociedad. En este proceso es clave aceptar los diversos estilos de liderazgo de las mujeres, reconociendo a cada una en su especificidad e individualidad, iguales pero diferentes. Pero así mismo generando fuertes vínculos con las otras mujeres, para disminuir la distancia entre ellas.

CAPÍTULO V: REFLEXIONES SOBRE EL PROCESO.

Reflexiones sobre el proceso de realización de la línea base.

Hacer el levantamiento de la línea base para el plan estratégico de Vamos Mujer nos permitió indagar sobre las dinámicas que se presentan dentro de las organizaciones de mujeres; interactuar con ellas confirmó la disposición, el deseo y el esfuerzo, aun con sus dificultades, por tener una presencia influyente en los ámbitos sociales, políticos, culturales y comunitarios en los cuales se definen los asuntos públicos y los destinos de nuestros territorios.

La mayoría de las mujeres tiene claro que haber estado en este y otros procesos son una oportunidad para reiterar que tienen en común la voluntad, el poder y la conciencia de la participación como elemento esencial para la transformación y el mejoramiento de sus condiciones de vida.

Cada organización presenta unas particularidades y formas diversas de proyectar su accionar en su municipio, evidenciando también la diversidad en el ejercicio del liderazgo, tanto en los estilos personales como en el desarrollo de sus proyectos.

Fue un aprendizaje participar de un proceso de la Corporación donde pudimos vivir de cerca y con más claridad los aspectos de la vida organizativa y la participación como un ejercicio de ciudadanía plena para las mujeres. En los municipios se ve como las organizaciones de base han estado atravesadas por prácticas sociales, estructuras e imaginarios que refuerzan la discriminación, la falta de compromiso de las instituciones gubernamentales frente a los derechos de las mujeres y la exclusión que seguimos viviendo en escenarios públicos. Muchas de las formas de hacer y de pensar se derivan de un sistema social de género, que establece un binarismo en la clasificación del sexo y sus roles asociados; a las mujeres se les sigue otorgando ámbitos donde no puedan ejercer mucho poder o donde hay menos visibilidad en cuanto a toma de decisiones, haciendo que la participación de las mujeres sea más evidente en organizaciones de base que en cargos públicos o de representación.

Como desafíos debemos seguir propiciando y acompañando espacios que superen lo doméstico y den valía a las acciones de las mujeres como una forma de esquivar los obstáculos

que no permiten igualdad de oportunidades para la participación política de las mujeres, esto implica reconocer a cada mujer en sus individualidad, como sujetos con diferentes habilidades que pueden aportar al trabajo organizativo. Las estructuras de las organizaciones no pueden seguir siendo inamovibles, debe haber una disposición al cambio, al conflicto, pero como un proceso que recrea significados y aprendizajes de los cuales es posible transformarse positivamente.

Por otra parte las técnicas, instrumentos y la interacción con otras mujeres, nos invitaban a deconstruir también en nosotras mismas imaginarios; repensarnos nuestra vida cotidiana con la intención de crear nuevas versiones y eliminar las cargas culturales que tenemos en el lenguaje. Como trabajadoras sociales en formación nos dimos cuenta que a veces nos enseñan a construir el conocimiento como algo procedimental, cuando realmente la práctica requiere que verbalicemos los pensamientos y aprendizajes a través de diferentes habilidades.

Reflexiones sobre el proceso de práctica.

Las reflexiones finales están orientadas en dos niveles. El primero, en cuanto a nuestro proceso de formación académica con respecto a la intervención en campo y el segundo sobre la experiencia en la Corporación.

En nuestro proceso de práctica evidenciamos una constante dicotomía entre la teoría y la práctica, esta última se nos muestra como el momento que complementa nuestro proceso formativo como trabajadoras sociales y se nos invita a posibilitar la interacción de la teoría con casos concretos. Sin embargo, durante nuestro recorrido constatamos que no siempre existe una relación directa entre estos dos y que por el contrario esta conceptualización trae frustración y cuestionamientos personales al ver otra realidad desde el espacio donde se debe realizar la intervención, porque como profesionales se nos pide que leamos las realidades a partir de lo teórico, lo cual se torna complicado, en lugar de construir realidades con apoyos de lo teórico, como pudimos ver en los procesos formativos de Vamos Mujer.

Pensamos que los docentes que están a cargo de formarnos tienen la razón al decir que la producción de conocimiento es sumamente importante para este momento de la carrera, pero que a veces es también importante tratar de articular mejor la teoría con la realidad concreta, salir de

esa zona de confort y mostrar otras perspectivas teóricas diferentes, otras formas de hacer que aunque muchas veces no van con sus posturas, permitan enriquecer el proceso formativo y no homogeneizar y seguir reproduciendo las estructuras que contribuyen a la desigualdad social.

Estos vacíos e inconsistencias los pudimos ver al momento de entrar a un campo de práctica con una perspectiva feminista, perspectiva con la cual habíamos tenido alguna interacción por espacios que nosotras mismas buscamos en la universidad para saber sobre el tema al igual que de la perspectiva de género, mas no por espacios dados por el departamento, reflexionando que falta ampliar las perspectivas y dejar de aislar al feminismo como un asunto del que se puede saber, solo si uno se atreve a romper los esquemas y tener una miradas más crítica de la situación de las mujeres en el mundo, suponiendo así que es un tema que no le interesa a todos, imposibilitando que se den debates importantes dentro de la carrera y que mientras tratamos de cambiar y entender realidades sociales, sigamos contribuyendo a la fragmentación en las relaciones entre mujeres y hombres y a la reproducción de los mismos sistemas sociales y culturales.

Por otro lado puede decirse que nuestra práctica permitió deconstruir los conocimientos adquiridos durante los semestres. Vamos Mujer nos concedió espacios para desarrollar algo que para nosotras era totalmente nuevo, un lenguaje simbólico con el fin de comunicar otros aspectos que a veces no se dan desde la razón, potenciar la reflexión y la capacidad analítica enfrentando situaciones cotidianas y operativas.

La interacción con las organizaciones del Nordeste y Suroeste de Antioquia y las mujeres pertenecientes a estas, al igual que con el equipo de trabajo de Vamos Mujer, permitieron una construcción recíproca, que crea y modifica aspectos subjetivos y que visibiliza la comunicación de saberes y del valor asignado a las formas de ser y de pensar de distintos grupos poblacionales. Este espacio de práctica nos ayudó a entender que existen otras formas de interpretación de la realidad, más allá de lo académico.

En materia de logros, consideramos que los objetivos planteados en las dos prácticas, solidaria y profesional, fueron alcanzados, ya que pudimos conocer los procesos de la Corporación, entender el ser y el motivo de existencia de Vamos Mujer, insertarnos en las dinámicas organizativas, llevar a cabo lo planeado en cuanto a línea base y lo más importante, generarnos

muchos interrogantes y reflexiones acerca de la situación de las mujeres y nuestras propias situaciones de vida en los diferentes escenarios que habitamos día a día.

Si abordamos el tema de las dificultades en el campo de práctica, podemos identificar la mencionada anteriormente como dicotomía entre teoría y realidad, que nos llevó a múltiples reflexiones y una en la gestión de los encuentros que realizamos para la línea base con las asociaciones de mujeres en los diferentes territorios, en especial en Nordeste, pues fue muy complicado lograr coincidir con los tiempos de las mujeres y sus agendas, lo que atrasó el proceso, pero que no tiene culpables, ya que es algo natural en las cuestiones organizativas.

Bibliografía

- Asociación Subregional de Mujeres del Suroeste. (2015). Agenda pública y ciudadana de las mujeres del suroeste de Antioquia 2015 – 2019. Recuperado de:
<http://vamosmujer.org.co/sitio/images/pdfs/objetivo2/lasmujereselegimos/Agenda%20mujeres%20del%20suroeste%202015.pdf>
- Amorós, C. (1997). *Tiempo de feminismo: sobre feminismo, proyecto ilustrado y posmodernidad*. Madrid: ediciones cátedra.
- Arnstein, S. (1969). A ladder of citizen participation. *Journal of the American Institute of Planners*, 35 (4), 216-224. Recuperado de:
https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/16699/2/ESCALERA_ARNSTEIN_1969.pdf
- Blazquez, Flores y Ríos (2012) *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*. *Quaderns de Psicologia* | 2014, Vol. 16, No 1, 229.
Recuperado de: <http://www.raco.cat/index.php/QuadernsPsicologia/article/view/10.5565-rev-psicologia.1225/381108>
- CAHUCOPANA. (2013). Una mirada sobre el Nordeste Antioqueño. *Prensa Rural*.
Recuperado de <http://prensarural.org/spip/spip.php?article11781>
- Castañeda, M. (2008) *Metodología de la Investigación Feminista*. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIHC), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Recuperado de:
<https://es.slideshare.net/rosmary/60710662-castanedapatriciametodologiadeinvestigacionfeminista>
- Cobo, R. (s.f). *Democracia paritaria y sujeto político feminista*. Recuperado de
http://portales.te.gob.mx/genero/sites/default/files/Democracia%20Paritaria%20Rosa%20Cobo_0.pdf
- Congreso de Colombia. (6 de julio de 2015). Por la cual se crea el tipo penal de feminicidio como delito autónomo y se dictan otras disposiciones (Rosa Elvira Cely). [Ley 1761 de 2015]. Recuperada de:
<http://wp.presidencia.gov.co/sitios/normativa/leyes/Documents/LEY%201761%20DEL%202006%20DE%20JULIO%20DE%202015.pdf>

- Consejo Nacional de Política Económica y Social. (2013). Documento CONPES 161 recuperado de <http://www.equidadmujer.gov.co/ejes/Documents/Conpes-Social-161-de-2013-Equidad-de-Genero.pdf>
- Di Virgilio, M. M. y Solano, R. (2012). *Monitoreo y evaluación de políticas, programas y proyectos sociales*. Buenos Aires: CIPPEC y UNICEF.
- Escobar, J. & Bonilla, F. (S.F) *Grupos focales: Una guía conceptual y metodológica*. Cuadernos hispanoamericanos de psicología, vol. 9 no. 1, 51-67. Retomado de: http://www.uelbosque.edu.co/sites/default/files/publicaciones/revistas/cuadernos_hispanoamericanos_psicologia/volumen9_numero1/articulo_5.pdf
- Escudero, N. (2010). *Crisis del sujeto político feminista. Una aproximación desde la crítica de Judith Butler*. Recuperado de: <http://congresos.um.es/filosofiajoven/filosofiajoven2010/paper/viewFile/7311/7031>
- Farah Q, M y Repez, E (2004) *Mujeres rurales y nueva ruralidad en Colombia*. Cuadernos de Desarrollo Rural (51). Archivo PDF.
- García, M. (2015). *Estudio sobre la autonomía económica de las mujeres en Costa Rica, el Salvador y Panamá*. Recuperado de: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39664/S1501388_es.pdf;jsessionid=F44BB77DD754DCFE33820A5348BC7C01?sequence=1
- Garda, R. (). Manual de técnicas para la sensibilización sobre violencia de género y masculinidad en la comunidad. Recuperado de: <file:///C:/Users/Ana%20Tobon/Downloads/Manual%20de%20tecnicas%20para%20la%20sensibilizacion%20en%20genero%20y%20masculinidad.pdf>
- Gobernación de Antioquia. (s.f). Nordeste. Recuperado de <http://antioquia.gov.co/index.php/antioquia/regiones/nordeste>
- Gobernación de Antioquia. (s.f). Suroeste. Recuperado de <http://antioquia.gov.co/index.php/antioquia/regiones/suroeste>
- Gobernación de Antioquia. (2012). Evolución demográfica de las subregiones de Antioquia. Recuperado de <https://www.dssa.gov.co/minisitio-dssa/index.php/diagnostico-de-la-situacion-salud/evolucion-demografica?showall=1&limitstart>

- Harding, S. (2002). *¿Existe un método feminista?* En Bartra, E. (Ed.). Debates en torno a una metodología feminista. (9-34). México: Universidad Autónoma Metropolitana. Recuperado de: <http://cuentaconmigo.org.mx/articulos/harding.pdf>
- IDEA, Instituto para el Desarrollo de Antioquia. Mapa del Suroeste Antioqueño. <http://www.idea.gov.co/es-co/ciudadano/Paginas/regionesMunicipiosAntioquiaNordeste.aspx>
- IDEA, Instituto para el Desarrollo de Antioquia. Mapa del Suroeste Antioqueño. <http://www.idea.gov.co/es-co/ciudadano/Paginas/regionesMunicipiosAntioquiaSuroeste.aspx>
- Iner. Instituto de Estudios Regionales. (2000) *Suroeste, Desarrollo regional: una tarea común*. Medellín, Dirección de Regionalización Universidad de Antioquia. Archivo PDF. Recuperado de: http://mokana.udea.edu.co/portal/page/portal/bibliotecaSedesDependencias/ElementosDiseno/Regionalizacion/estudios_regionales_suroeste.pdf
- Lagarde, M. (s.f). *Claves feministas para el poderío y a autonomía de las mujeres*. Recuperado de http://www.caladona.org/grups/uploads/2013/04/claves-feministaspara-el-poderio-y-autonomia_mlagarde.pdf
- Lamas, M. (1994). *Cuerpo: diferencia sexual y género*. Recuperado de http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/electivas/816_rol_psicologo/material/unidad4/obligatoria/cuerpo_diferencia_sexual_y_genero.pdf
- Lemus, D. (2009) *Movimiento Feminista o Movimiento De Mujeres En Colombia*. Archivo PDF. Recuperado de: <http://www.bdigital.unal.edu.co/39765/1/Movimiento%20feminista.pdf>
- Ley 1257 del 2008. Congreso de la república. Documento PDF, Recuperado de: https://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-3657_documento.pdf
- Ley 731 del 2002. Congreso de la República. Documento PDF, recuperado de: <http://mujeresruralescolombianas.org/descargas/>
- Ley 1413 del 2010. Congreso de la República. Documento PDF. Recuperado de: <http://mujeresruralescolombianas.org/descargas/>
- Luna, L. Villarreal, N (1994) *Historia, Género y Política. Movimientos de mujeres y participación política en Colombia, 1930-1991*. Universidad de Barcelona.

- Mello, O. (2000) *Grupos focales (“focus groups”)*. *Técnica de investigación cualitativa*. Publicado como Documento de Trabajo N° 3, CIDE, Santiago, Chile. Archivo PDF.
- Páez, H.; Ocampo, M. Cristina y Villarreal, N (1989) *Organizaciones sociales de mujeres*. Protagonismo de Mujer. Organización y Liderazgo Femenino en Bogotá, PRODEMOCRACIA, Fundación Friedrich Naumann, Bogotá.
- Quiroz, A. Valezasquez, A. García. B. González, S. (S.F) *Técnicas Interactivas para la investigación social cualitativa*. Archivo PDF. Recuperado de:
http://aprendeonline.udea.edu.co/lms/moodle/pluginfile.php/101098/mod_resource/content/0/tecnicas_interactivas1.pdf
- Rauber, I. (2006). *Sujeto social, político, histórico. Hipótesis y consideraciones centrales*. En Rauber, I. (Ed.). *Sujetos políticos*. (109-130). Santo Domingo Recuperado de
http://www.congresoed.org/wp-content/uploads/2014/10/Texto_Rauber_Paginas_109-132.pdf
- Red Nacional de Mujeres. (2008). Ley 1257 de 2008. Recuperado de:
<http://www.rednacionaldemujeres.org/phocadownloadpap/ley%201257%20de%202008.pdf>
- Ribeiro de Souza, E. y Barbosa, F. Sin fecha. *Organizaciones de base, redes intersectoriales y procesos de desarrollo local: el desafío de la sostenibilidad*. Redeamérica. Recuperado de:
http://www.centroscomunitariosdeaprendizaje.org.mx/sites/default/files/organizaciones_de_base_redes_intersectoriales.pdf
- Rodríguez, M. (1999). *Metodologías feministas en la investigación. Reseña de Debates en torno a una metodología feminista*, (10), pp. 266-270. Recuperado de:
<http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/laventan/Ventana10/ventana10-7Maria.pdf>
- Secretaria de Las Mujeres. (2014). Normatividad y políticas relacionadas con las mujeres y sus derechos. Recuperado de:
https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_6/Publicaciones/Shared%20Content/Documentos/2014/NORMATIVIDADYPOLITICASRELACIONADASMUJERESYDERECHOS.pdf

- Segato, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género en la antropología el psicoanálisis y los derechos humanos*. Universidad Nacional de Quilmes Editorial. Buenos Aires, Argentina. Archivo PDF. Recuperado de: <http://mercosursocialsolidario.org/valijapedagogica/archivos/hc/1-aportes-teoricos/2.marcos-teoricos/3.libros/RitaSegato.LasEstructurasElementalesDeLaViolencia.pdf>
- Sosa, M. (12, 06, 2015). Conjunto de juegos y técnicas para utilizar en trabajo con grupos [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://dinamicasgrupales.blogspot.com.co/>
- Berrío, A. M, Sepulveda, E, Moreno, L. M., Rivera, M.R. y Cárdenas, S. I. -(2012). *Economía feminista: las mujeres tejen iniciativas hacia su autonomía y empoderamiento económico*. Medellín: Corporación Vamos Mujer.
- Vasilachis, I. (2006). *Estrategias de Investigación cualitativa*. Recuperado de: <http://tecnoeduka.orgfree.com/documentos/investiga/articulos/investigacion%20cualitativa%20-%20vasilachis.pdf>
- Villareal. N. Luna. L (1994) *Historia, Género Y Política Movimiento De Mujeres Y Participación Política En Colombia 1930-1991. Capítulo El camino de la utopía feminista, 1975-1999*. Edición del Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sacidad, Barcelona. Recuperado de: <http://www.ub.edu/SIMS/libros4.html>.